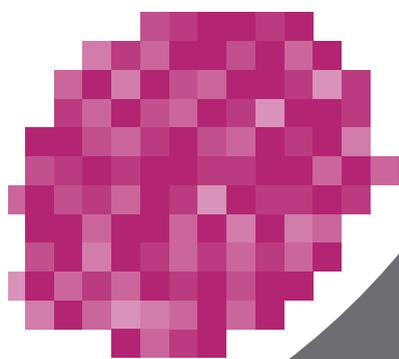


*Humanidades
digitales
y abiertas*



VII de Investigación y VI de Extensión

Jornadas 2017

Profesor Washington Benavídez

V Encuentro de Egresados y Estudiantes de Posgrado

Grupo de Trabajo 45
Estudios gramaticales
sobre el español del Uruguay

GRAMATICALIZACIÓN EN EL ESPAÑOL COLOQUIAL DEL URUGUAY. EL *PROPIO* ADJETIVO¹

CAROLINA OGGIANI

CECILIA BÉRTOLA²

INTRODUCCIÓN

En esta comunicación nos ocupamos de describir el comportamiento del adjetivo *propio* en la variedad coloquial del español del Uruguay, tal como se ve en (1)-(3)³.

(1) Loco, *la propia* campera había, y me quedé sin plata.

(2) Soñé que mis tíos le regalaban *los propios* champions de basquetbol.

(3) Presiento que se viene el *propio* baile mañana.

Postulamos que *propio* se integra al paradigma de los adjetivos que se recategorizan como adjetivos elativos gramaticalizados, en un primer estadio de gramaticalización, y como cuantificadores en una segunda etapa del proceso de gramaticalización (Resnik 2013, 2016). Para ello, revisamos el comportamiento del adjetivo *salado*, ya estudiado en Costa, Malcuori y Oggiani (2014), y en base a ello comparamos el comportamiento de ambos adjetivos.

Este trabajo se organiza de la siguiente manera. En primer lugar, presentamos las características generales del adjetivo *propio* previo a su proceso de gramaticalización. En segundo lugar, nos referimos a su recategorización como adjetivo elativo gramaticalizado y, en tercer lugar, nos detenemos en su comportamiento como cuantificador.

1. BREVES CONSIDERACIONES SOBRE *PROPIO* PREVIO A SU GRAMATICALIZACIÓN

Respecto del adjetivo *propio*, Demonte (1999) sostiene que pertenece a la clase de adjetivos que «orientan la interpretación hacia la unicidad, singularidad y compacidad del referente» (Demonte 1999: 207). Asimismo, Picallo y Rigau (1999) señalan que *propio* «puede expresar posesión o pertenencia o bien reforzar este valor». En los

1 Agradecemos a Virginia Bertolotti por su lectura minuciosa y los comentarios a la primera versión de este trabajo.

2 Departamento de Teoría del Lenguaje y Lingüística General, Instituto de Lingüística, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.

3 Los ejemplos utilizados para este trabajo fueron extraídos de redes sociales tales como Twitter y Facebook.

casos en que expresa posesión (*Esto no es propio de un aristócrata; Esto es muy propio de ti*), las autoras entienden que *propio* se interpreta como ‘característico, típico’ (Picallo y Rigau 1999: 1020). Por otro lado, la *Nueva gramática de la lengua española* (en adelante, NGLE) (RAE-Asale 2009) indica que *propio* pone de manifiesto tres interpretaciones: una anafórica (*hacer lo propio*); otra reflexiva (*por iniciativa propia; por propia iniciativa*) y una enfática (*lo verás con tus propios ojos*).

En cuanto a la posición de *propio* en relación con el nombre, observamos que este adjetivo presenta dos posiciones posibles, antepuesta y pospuesta. Siguiendo la NGLE (2009), *propio* en sus lecturas reflexiva y enfática aparece antepuesto al nombre, mientras que la posposición queda reservada para la lectura anafórica, y también para la reflexiva.

En el apartado siguiente retomamos algunas de estas descripciones, a los efectos de explicar la integración del adjetivo *propio* al paradigma de los adjetivos que inician su proceso de gramaticalización como elativos y lo continúan como cuantificadores.

2. EL COMPORTAMIENTO DE *PROPIO* EN SU PROCESO DE GRAMATICALIZACIÓN

El adjetivo *propio* en la variedad del español del Uruguay presenta una serie de comportamientos que lo alejan de los significados recogidos en las gramáticas mencionados en el apartado anterior (RAE-Asale 2009; Demonte 1999; Picallo y Rigau 1999). Entendemos que *propio* inicia un proceso de gramaticalización a partir del cual incorpora nuevas informaciones que se manifiestan en nuevos comportamientos sintácticos. Como es bien sabido, el proceso de gramaticalización conlleva cambios sistemáticos en la morfosintaxis y en el significado de una construcción. En otras palabras, la gramaticalización supone un proceso gradual, que genera debilitamiento del significado original y ganancia de nuevos significados gramaticales (Hopper y Traugot 2003, 2008; Company Company 2011).

En lo que sigue mostramos que la ruta de gramaticalización de *propio* consta de dos etapas, al igual que la de *salado*. En la primera, ambos se recategorizan como elativos gramaticalizados, si bien consideramos que se diferencian en el tipo de rasgo que contienen: *propio* incorpora un rasgo máximo en la escala de elatividad y *salado* un rasgo muy alto (cf. Costa, Malcuori y Oggiani 2014). En un segundo estadio, estos adjetivos se recategorizan como cuantificadores. Por su parte, *propio* parece haberse detenido en esta etapa mientras que *salado* continúa su proceso de gramaticalización como marcador evidencial (Costa, Malcuori y Oggiani 2014).

2.1. *PROPIO* COMO ADJETIVO ELATIVO GRAMATICALIZADO

En lo que sigue nos detenemos en la posición que ocupa *propio* respecto del nombre (2.1.1), su combinatoria con cuantificadores y afijos gradativos (2.1.2), el rasgo que

especifica en su proceso de gramaticalización (2.1.3) y su combinatoria con el determinante (2.1.4).

2.1.1. LA POSICIÓN DE PROPIO Y EL NOMBRE

Propio se reinterpreta como elativo únicamente en posición prenominal, es decir, solo en esta posición admite la lectura elativa. Así, *propio* le asigna a una entidad el grado máximo en una escala gradativa. Como se ve, las oraciones de (4) admiten las paráfrasis ‘los mejores champions’; ‘la mejor fiesta’; ‘el mejor autor’, respectivamente. Vale notar que *propio* solo le asigna al nombre un valor positivo. No es posible, entonces, interpretar los casos de (4) como ‘la peor fiesta’; ‘los peores champions’; ‘el peor auto’.

- (4) a. Fuimos a la propia fiesta.
- b. Le robaron los propios champions.
- c. Se compró el propio auto.

Por el contrario, la lectura elativa queda excluida de la posición pospuesta al nombre, como se ve en las oraciones agramaticales de (5a) y (5b). Nótese que la gramaticalidad de (5c) se debe únicamente a la lectura reflexiva de *propio*, ya mencionada en la NGLE (2009) (‘su auto’/‘el auto de él’).

- (5) a. *Fuimos a la fiesta propia.
- b. *Le robaron los champions propios.
- c. Se compró el auto propio.

Por su parte, *salado* también se recategoriza como adjetivo elativo en su posición no marcada, posnominal. En esta posición le asigna al nombre una propiedad de grado muy alto en cualquiera de los dos extremos de valoración de una escala, tanto negativo como positivo, como se muestra en (6). Asimismo, *salado* como adjetivo elativo también acepta la anteposición al nombre, aunque en esta posición queda reservado solo el valor positivo en la escala, tal como lo ilustra (7):

- (6) a. Vi una peli salada ≈ ‘muy buena’, ‘muy fuerte’ / ‘impresionante, muy mal hecha’.
- b. Me tocó un profesor salado ≈ ‘muy bueno’, ‘muy malo’.
- c. Me mandé unas vacaciones saladas ≈ ‘muy buenas’, ‘un desastre’.
- (7) a. Vi una salada peli ≈ ‘muy buena’, ‘muy fuerte’, #‘muy mal hecha’.
- b. Me tocó un salado profesor ≈ ‘muy bueno’, #‘muy malo’.
- c. Me mandé unas saladas vacaciones ≈ ‘muy buenas’, #‘un desastre’.

Veremos a continuación algunos de los diagnósticos que dan cuenta de la elatividad de estos adjetivos gramaticalizados como elativos (Resnik 2013, 2016).

2.1.2. COMBINACIÓN DE PROPIO CON CUANTIFICADORES

Es sabido que los adjetivos elativos léxicos, por ejemplo, *magnífico*, *maravilloso*, *excelente*, presentan cierta dificultad para combinarse con cuantificadores de grado, como *muy*, *bastante*, *demasiado*, como se ve en (8):

(8) a. *Vi una muy maravillosa película.

b. *Tengo un muy excelente amigo.

De igual forma, los elativos gramaticalizados, como *propio*, también rechazan los cuantificadores de grado, puesto que es imposible graduar la propiedad máxima o muy alta de una entidad, esto se ve en (9):

(9) a. *Me compré la muy propia campera.

b. *Tengo la demasiado propia casa.

A diferencia de *propio*, *salado* presenta un comportamiento más flexible en cuanto a su combinación con este tipo de cuantificadores. Los siguientes ejemplos atestiguan que los cuantificadores *muy*, *re* y *súper* se combinan con *salado*, mientras que otros, *demasiado*, *bastante*, muestran una combinatoria más dudosa (10):

(10) a. *Vi una peli demasiado salada.

b. ?? Me compré una campera bastante salada.

c. Vi una peli súper salada.

En la misma dirección, los afijos derivativos con significado gradativo, entre otros, *-ísimo* y *-azo*, son incompatibles con los elativos léxicos, como se ve en (11), así como tampoco se adjuntan a *propio*, tal como se ejemplifica en (12).

(11) *Ayer vi una magnificaza/magnifiquísima peli.

(12) *Este pibe se compró el propiazazo/el propísimo Iphone.

Nuevamente, *salado* se diferencia de *propio*. Tanto *-azo* como *-ísimo* adjuntados a *salado* son aceptables en la variedad de español de Uruguay:

(13) Mi amiga se compró saladísimas/saladazas botas.

Según Resnik (2013: 57), la nula o reducida combinatoria de los elativos gramaticalizados (*alto* y *zarpado* en la variedad de Buenos Aires) con cuantificadores y afijos derivativos gradativos «pone de manifiesto el hecho de que los adjetivos elativos tienen lexicalizado un grado muy alto o extremo de la propiedad graduable, ‘bueno’, lo cual se asocia con un rasgo [MÁXIMO]». En lo que sigue nos apoyamos en esta afirmación a los efectos de profundizar en el rasgo que lexicaliza *propio*, a saber [MÁXIMO] y no [MUY ALTO].

2.1.3. LEXICALIZACIÓN DE LOS RASGOS [MÁXIMO] PARA PROPIO Y [MUY ALTO] PARA SALADO

Siguiendo la línea de Resnik (2013, 2016), observamos que para *propio* y *salado* es necesario distinguir entre, por un lado, un grado máximo y, por otro, un grado alto o muy alto, respectivamente. Como vimos en (9), *propio* rechaza los cuantificadores de grado y la adjunción de afijos gradativos, mientras que *salado* presenta un comportamiento más heterogéneo, evidenciado en las oraciones de (10). A diferencia de Costa, Malcuori y Oggiani (2014: 89), quienes le adjudican un rasgo máximo, consideramos que *salado* lexicaliza la propiedad graduable mediante el rasgo [MUY ALTO]. Por su parte, *propio* lexicaliza la propiedad graduable mediante el rasgo [MÁXIMO]. Es

decir, proponemos dos rasgos, y no uno, que nos permiten dar cuenta del lugar que ocupan *propio* y *salado* en la escala gradativa. Así, por ejemplo, *pele salada* adquiere la lectura, como vimos, ‘muy buena/interesante/aburrida’, etc., mientras que la única interpretación posible de *la propia pele* es ‘la mejor pele’.

Como ya adelantamos, cualquier proceso de gramaticalización supone la pérdida de ciertas informaciones léxicas y la permanencia de otras. En el caso de *propio*, entendemos que su sentido enfático original es el que habilitaría su interpretación como elativo. De acuerdo con la NGLÉ (2009), el sentido enfático es característico de los contextos escalares e implica una «jerarquización tácita». Esto es, se privilegia una opción por oposición a otras. Así, por ejemplo, en *la propia amiga la engañó*, se trata de la amiga de mayor rango. Por eso, es posible la paráfrasis ‘incluso/nada menos que su amiga la engañó’. En esta misma línea, en *Juan se compró el propio auto*, entendemos que Juan compró el mejor auto de todos los posibles. Así, la jerarquización tácita queda implícita tanto para el sentido original de *la propia amiga*, como para el sentido gramaticalizado en *el propio auto*. Consideramos, además, que la lexicalización del grado [MÁXIMO] se relaciona con la combinación de *propio* con el artículo definido, lo cual retomaremos en el subapartado 2.1.4.

Por otro lado, a diferencia de Resnik (2013, 2016), y como sostienen Costa, Malcuori y Oggiani (2014), el rasgo lexicalizado de *salado* no es exclusivamente ‘bueno’. Mientras que, como se vio recién, *propio* solo queda restringido al rasgo [MÁXIMO] positivo, *salado* admite dos posibles interpretaciones como elativo gramaticalizado: positiva o negativa, tal como mostramos en los ejemplos (6) y (7).

En resumen, postulamos que *salado* tiene el rasgo [MUY ALTO] positivo o negativo en posición posnominal y [MUY ALTO] positivo en posición prenominal. Por su parte, *propio* presenta el rasgo [MÁXIMO] positivo en posición prenominal, única posición que admite como elativo gramaticalizado. Lo dicho, se resume en la Figura 1:

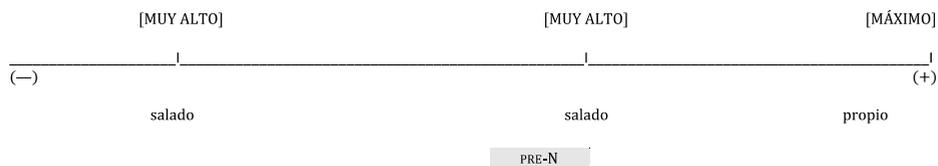


Figura 1. Escala gradativa de los adjetivos recategorizados *propio* y *salado*.

2.1.4. EL DETERMINANTE EN EL PROCESO DE GRAMATICALIZACIÓN DE PROPIO

A la luz de Resnik (2013, 2016), los elativos gramaticalizados en su proceso de recategorización hacia cuantificadores pierden el determinante, puesto que la información

de cuantificación presente en el artículo, ya sea definido o indefinido, es adquirido por el adjetivo en cuestión. A su vez, esta observación es retomada por Costa, Malcuori y Oggiani (2014), quienes señalan un comportamiento similar para *salado*. Es decir, *salado* en posición prenominal admite la caída del determinante, como se ilustra en (14).

(14) El gato rompió *salado* jarrón.

(Costa, Malcuori y Oggiani 2014: 80 ejemplo 13)

Este comportamiento sugiere que *salado* adquiere un rasgo de cuantificación que habilita la ausencia del determinante y que posibilita que en un segundo estadio de gramaticalización *salado* se recategorice como cuantificador.

Ahora nos detenemos en las singularidades de la estructura *artículo definido + propio + nombre* en la ruta hacia la cuantificación. Como se vio, *propio* se gramaticaliza únicamente en posición prenominal. Además, este adjetivo solo aparece en construcciones encabezadas por un artículo definido; rechaza el indefinido, como se ilustra (15a), y el pronombre posesivo en oraciones como la de (15b) solo es admitido bajo sus lecturas enfática o reflexiva originales. Por tanto, (15b) no puede interpretarse como elativo.

(15)a. *Perdió una propia campera.

b. Perdió su propia campera/Perdí mi propia campera.

Consideramos que la presencia exclusiva del artículo definido está relacionada con el rasgo [MÁXIMO] que adquiere *propio* en estas construcciones. Partiendo de la idea aceptada de que el artículo definido designa una entidad única y familiar y que puede hacer referencia tanto a una entidad particular como a una clase de entidad (Laca 1999), proponemos lo que sigue. Entendemos que esta información de unicidad y familiaridad contenida en el artículo definido se vincula con el rasgo [MÁXIMO] que postulamos para *propio*. Por un lado, cuando el artículo definido se combina con *propio + N*, la única posible interpretación es la que hace referencia a una única entidad, en tanto representante de todos los miembros de su clase. Así, en *Juan se compró la propia campera*, entendemos que Juan compró una única campera, pero no cualquiera del conjunto de las camperas, sino la que recoge todas las características representativas de su clase. Sugerimos que esta interpretación se ve fortalecida por el rasgo [MÁXIMO], dado que este indica el punto más alto en la escala jerárquica.

Una de las pruebas que confirma que *propio* designa una entidad como clase es su compatibilidad con modificadores de clase, pero no de individuos (Carlson 1977; McNally y Boleda 2004). El nombre que se combina con *propio* opera a nivel de tipo, por esto no se combina, por ejemplo, con adjetivos calificativos (16), que, como se sabe, son modificadores de entidad, y solo se combina con modificadores de tipo (17):

(16) *Se compró el propio auto rojo/*la propia pelota grande.

(17) Se compró el propio auto de carrera/la propia pelota de fútbol.

Por otro lado, la familiaridad que aporta el artículo definido se evidencia en que la entidad a la que se refiere cumple con todos los requisitos de prototipicidad de su clase: ser la mejor de acuerdo con las expectativas culturalmente compartidas. Nuevamente, en *Juan se compró la propia campera*, entendemos que el hablante comparte con su interlocutor ciertos parámetros valorativos que se vinculan con una «expectación» compartida (RAE-Asale 2009: 976). Además, dicho ejemplo puede ser parafraseado como *Juan se compró esta campera y no otra de menor rango*.

Creemos que la información contenida en estas construcciones ya está presente en uno de los sentidos originales de *propio*, el enfático (*La propia amiga la denunció*), que se asocia con informaciones escalares que envuelven la idea de expectación a partir de una jerarquización tácita (RAE-Asale 2009). Recuérdese que los procesos de gramaticalización implican la pérdida de parte del significado léxico original y la adquisición de otros nuevos, «menos» léxicos. Entendemos que en el inicio del proceso de gramaticalización de *propio* el significado enfático original da lugar a su reinterpretación como elativo.

2.2. PROPIO COMO CUANTIFICADOR

En este apartado nos detenemos en el comportamiento de *propio* como cuantificador y postulamos que se ha detenido en este estadio de gramaticalización. A diferencia de este adjetivo, *salado* continúa su ruta hacia un nuevo estadio como marcador evidencial, como ya ha sido señalado en Costa, Malcoury y Oggiani (2014).

Los siguientes ejemplos muestran el comportamiento de *propio* como cuantificador. En todos los casos, podemos establecer las siguientes paráfrasis: ‘mucha hambre’, ‘muchas ganas’, ‘mucho tristeza’, ‘mucho embole’ y ‘mucho lástima’, respectivamente:

- (18) Tengo la propia hambre y el profe no me deja salir de clase.
- (19) Me quede con las propias ganas de tomarme un vino.
- (20) fua, la propia tristeza porque no voy a trabajar más.
- (21) Firme que tengo el propio embole.
- (22) Esos escualidos lo que dan es la propia lastima.

A partir de los ejemplos (18)-(22), observamos que *propio* se combina únicamente con nombres continuos. Como se ve en (23), si se combina con nombres discontinuos, la única lectura posible es la de elativo gramaticalizado y no la de cuantificador.

- (23) El boliche tiene los propios tragos ≈ los mejores tragos/#muchos tragos.

Por el contrario, el ámbito de uso de *salado* es más extendido. Como ha sido notado en Costa, Malcuori y Oggiani (2014), *salado* cuantifica nombres no contables (24); el grado en que se manifiesta una propiedad (25); el grado de intensidad (26); la frecuencia (27) e, incluso, aunque en menor medida, puede cuantificar sobre individuos (28):

- (24) Tengo salada hambre ≈ muchísima hambre.
- (25) La piscina es salada grande ≈ extremadamente grande.

- (26) Para este examen estudié salado ≈ ‘estudié muchísimo’.
 (27) En las vacaciones fui salado al cine ≈ ‘muchas veces’.
 (28) Esta tarde en la plaza había salados niños ≈ ‘muchos niños’.

Por otro lado, destacamos que *propio* como cuantificador mantiene el determinante, por el contrario a los casos de *salado* y de otros adjetivos elativos gramaticalizados (por ejemplo, *bruto*, *alto*, *tremendo*), para los que se ha postulado que inician su proceso de gramaticalización como cuantificadores con la pérdida del determinante (cf. Resnik 2013, 2016; Costa, Malcuori y Oggiani 2014). Así, en (29) se muestra que *propio* no puede prescindir del determinante, mientras que, de manera inversa, los ejemplos de (30) ilustran que la presencia del determinante con *salado* vuelve la oración agramatical.

- (29) a. *Tengo propia hambre.
 b. Tengo la propia hambre.
 (30) a. Tengo salado embole.
 b. *Tengo (un/el) salado embole.

Cabe mencionar que, tal como sostiene Resnik (2013, 2016) para otros adjetivos elativos que se gramaticalizan como cuantificadores, *propio* también adquiere un rasgo [QU] que le permite un comportamiento como cuantificador.

En resumen, a partir de la comparación con *salado*, en este apartado dimos cuenta del proceso de gramaticalización de *propio* en la variedad de español coloquial del Uruguay. Vimos que este adjetivo se recategoriza como adjetivo elativo, para lo cual mostramos su comportamiento respecto de la posición, la combinatoria con cuantificadores y la adjunción de afijos gradativos. Luego postulamos que *propio* tiene un rasgo [MÁXIMO] que lo ubica en el nivel más alto de la escala gradativa. A su vez, vinculamos este rasgo con el significado que aporta el artículo definido. Finalmente, postulamos la recategorización de *propio* como cuantificador y le adjudicamos el rasgo [QU]. Resta decir que *salado* continúa su proceso de gramaticalización como marcador evidencial (Costa, Malcuori y Oggiani 2014).

CONSIDERACIONES FINALES

En este trabajo integramos *propio* al paradigma de los adjetivos recategorizados en la variedad coloquial del español del Uruguay y de Buenos Aires. Mostramos su comportamiento como elativo gramaticalizado y como cuantificador y lo comparamos con el adjetivo de la variedad coloquial del español del Uruguay *salado*. Este trabajo constituye, pues, un aporte a la descripción del español rioplatense y pretender dar continuidad al estudio de fenómenos sintácticos propios de nuestra variedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Carlson, G. (1977): *Reference to kinds in English*. Amherst: University of Massachusetts. Tesis de doctorado.
- Company Company, C. (2011): «La gramaticalización en la historia del español», en Sylvia Costa (ed.). Montevideo: Universidad de la República.
- Costa, Sylvia, Marisa Malcuori y Carolina Oggiani (2014): «Ta saludo mismo: cuantificación y evidencialidad en el español del Uruguay», en *Traslaciones*, vol. 1/n 1, pp. 75-91.
- Demonte, V. (1999): «El adjetivo: clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua español*. Madrid: Espasa-Calpe, pp. 129-215.
- Hopper, P. J. y E. C. Traugott (1993): *Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Laca, B. (1999): «Presencia y ausencia del determinante», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua español*. Madrid: Espasa-Calpe, pp. 891-928.
- McNally, L. y G. Boleda (2004): «Relational adjectives as properties of kinds», en O. Bonami y P. Cabredo Hofherr. *Empirical Issues in Formal Syntax and Semantics 5*, pp. 179-196.
- Picallo, C. y G. Rigau (1999): «El posesivo y las relaciones posesivas», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua español*. Madrid: Espasa-Calpe, pp. 973-1024.
- RAE-Asale (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Resnik, G. (2013): «Gramaticalización de adjetivos en español rioplatense: Sociedad Argentina de Lingüística.
-
- (2016): «Tremenda historia: aportes para un estudio diacrónico de la gramaticalización de adjetivos del español», en María José González Díaz (comp.), *9 estudios sobre el español*. Montevideo: Losa.

TEMPORALIDAD Y MODALIDAD: VERBOS MODALES EN ESTRUCTURAS DE FUTURO SINTÉTICO Y FUTURO PERIFRÁSTICO EN EL ESPAÑOL ESCRITO DEL URUGUAY

CECILIA BÉRTOLA¹

INTRODUCCIÓN

Este trabajo trata de un tipo de relaciones entre la modalidad y la temporalidad. Estos campos se vinculan dado que están, tal como sostiene Von Fintel (2006: 1), «en el corazón de la propiedad del desplazamiento para hablar de cuestiones más allá del aquí y ahora». ² Esto parece ser evidente en lo que refiere a la información temporal, sin embargo, también lo es para la modalidad, ya que esta categoría de significado lingüístico implica las nociones de posibilidad y necesidad.

Abordo la relación tiempo-modalidad a partir de la información modal que adquieren los verbos modales en dos estructuras de futuro: el futuro simple, o morfológico, y el futuro perifrástico del español rioplatense estándar escrito. Trabajo, entonces, con las construcciones del tipo futuro simple más verbo modal (*tendré que*) y futuro perifrástico *ir a* infinitivo modal (*voy a tener que*).

Los datos que presento fueron extraídos de textos de prensa escrita y de novelas y relatos del *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA).

La presentación está estructurada de la siguiente manera: en primer lugar, hago referencia a las bases conceptuales del trabajo, en 1.1. presento las relacionadas con la modalidad y en 1.2, con la temporalidad, con un subapartado para presentar algunas cuestiones generales del futuro sintético y el futuro perifrástico. En segundo lugar, presento los datos del corpus con el que trabajo y el análisis de algunos ejemplos. Para finalizar presento algunos resultados preliminares.

1. BASES CONCEPTUALES

1.1. MODALIDAD

Las oraciones que caen bajo la órbita de la modalidad, más allá de cómo se vea representada esta información, localizan una proposición preyacente en el terreno de las

1 Departamento de Teoría del Lenguaje y Lingüística General, Instituto de Lingüística, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.

2 La traducción de este pasaje, y en adelante, es mía.

posibilidades. Los verbos modales asociados a estas nociones van a recibir una lectura u otra según el contexto, dependiendo del tipo de evaluación que hace el hablante sobre esta información.

Cabe mencionar que en la literatura no hay un tratamiento sistemático sobre los tipos de modalidad, ni tampoco hay acuerdo, tal como sostienen Falaus y Laca (2013), en los posibles diagnósticos para identificarlos. Por estas razones, en lo que sigue, considero únicamente dos tipos de modalidad: epistémica y no epistémica (también denominada *radical* o *deóntica*). Esta distinción se relaciona, por un lado, con aquella información que se basa en el estado epistémico de un agente, es decir, lo que un individuo, generalmente el locutor, sabe o cree, como se ve en (1) y (2):

(1) María debe estar en la fiesta \approx Supongo yo, no tengo la certeza, pero dadas las cosas creo que María está en la fiesta.

(2) Juan puede estar nadando \approx Dado el estado del mar, posiblemente Juan esté nadando.

Por otro lado, se relaciona con aquella información que se corresponde con las cosas como son o pueden ser; con las circunstancias que rigen en el mundo, como se ilustra en (3) y (4):

(3) El Estado debe hacerse cargo de la crisis educativa \approx El Estado tiene la obligación de...

(4) Juan puede nadar \approx Juan tiene la habilidad/el permiso para nadar.

Como se ve en los ejemplos, la modalidad epistémica admite las paráfrasis: *supongo yo que.../No tengo la certeza de x, pero.../seguramente.../posiblemente...* o *dadas las cosas.../según la evidencia que tengo...*; expresiones modalizadas que indican dudas o desconocimiento por parte del locutor sobre el estado de cosas descrito por el evento, por ello, se relacionan con lo subjetivo. Por su parte, en la modalidad no epistémica los estados de cosas descritos se relacionan con lo objetivo, es decir, no dependen del conocimiento del individuo; abarca nociones de permiso, obligación, deber, habilidad que refieren al *deber ser*.

Sin embargo, esta clasificación dual no siempre permite establecer con sencillez cuándo se trata de una lectura u otra. Las lecturas no epistémicas responden en la mayoría de los casos a una subclasificación para reflejar las distintas nociones dentro del «conjunto de circunstancias que rigen el mundo», en las que no me detendré en esta oportunidad. Sí me detendré en tres nociones necesarias para determinar la diferencia entre epistémico/no epistémico: *fuerza modal*, *base modal* y *fuerza de orden*. La fuerza modal tiene que ver con el componente léxico de los verbos modales, por ejemplo, *poder* y *deber*. Esta noción constituye «la parte integral del significado léxico de todos los modales» (Kaufmann, Condoravdi y Harizanov 2012: 80). Consideremos los ejemplos (1), reenumerado a continuación como (5), y (6):

(5) María debe estar en la fiesta.

(6) María tiene que estar en la fiesta.

Recuérdese que la oración de (5) puede usarse como una aserción sobre las creencias del hablante. De la misma manera, podemos decir que (6) puede usarse como una aserción respecto de las opciones y obligaciones de María, por ejemplo, en relación con su edad o las reglas bajo las que se debe regir. No obstante, tal como sostienen Kaufmann, Condoravdi y Harizanov 2012, las relaciones lógicas acogidas en ambas oraciones no presentan ambigüedad en lo que respecta a las nociones de posibilidad y necesidad, respectivamente, ya que se corresponden con los modales de necesidad subrayados para cada caso.

Sin embargo, las nociones de necesidad y posibilidad no permiten por sí solas determinar las diferentes lecturas implicadas. Por esto es necesario recurrir a otras dos nociones.

A diferencia de la fuerza modal, la base modal está determinada contextualmente. Se trata del conjunto de proposiciones que son compatibles con los deseos, creencias, reglas, etc. que tiene o que sigue un hablante, y sus contenidos dependen del mundo de evaluación del hablante. Por esto, a los efectos de este trabajo considero dos tipos de bases modales: la que refiere a todo lo que es objetivo, que depende de las circunstancias que no son parte del conocimiento subjetivo del hablante, denominada base modal circunstancial, y la que refiere a todo lo que implica el conocimiento subjetivo, denominada base modal de estado epistémico.

Por último, es necesario considerar un parámetro adicional, la fuente de orden, a los efectos de establecer los criterios de valoración de las nociones de necesidad y posibilidad, o sea, de las fuerzas modales. Simplificando un dominio extremadamente complejo, establezco para esta oportunidad tres tipos de fuentes de orden: Deóntica: relacionada con lo prescrito por un conjunto de normas o habilidades; Boulética: relacionada con el conjunto de preferencias o deseos de un individuo, y Epistémica, o estereotípica: relacionada con lo esperable de acuerdo con el curso normal de los acontecimientos.

En los ejemplos siguientes³ identifico las tres nociones: base modal (BM), fuerza modal (FM) y fuente de orden (FO), así como la lectura modal que reciben en cada caso. Destaco en negrita las estructuras de futuro con verbos modales.

(7) Otra cosa que me llama la atención y de la cual **voy a tener que** informar a la UCI es la falta de control antidopaje en un país que fue líder en eso.

FM: Necesidad/**BM:** Circunstancial /**FO:** Deóntica: conjunto de reglas/Lectura: NO EPISTÉMICA.

3 Los ejemplos que presento aquí y en adelante fueron extraídos del CREA.

(8) En épocas de alegría económica cualquier venta es un cobro a futuro. La gente que compra piensa que **va a poder** pagar. Si es un cliente habitual lo normal es que quiera pagar sus compras.

FM: Posibilidad/**BM:** Circunstancial /**FO:** Deóntica: conjunto de reglas o habilidades/Lectura: NO EPISTÉMICA.

(9) Esta crisis es transitoria y en doce o quince años **podrá** apreciar ligeras mejoras. Manténgase optimista.

FM: Posibilidad/**BM:** Circunstancial/**FO:** Deóntica: conjunto de habilidades/Lectura: NO EPISTÉMICA.

(10) Los uruguayos **tendremos que** aceptar cambiar nuestro pasado guerrero por otro agricultor

FM: Necesidad/**BM:** Circunstancial/**FO:** Deóntica: conjunto de habilidades/Lectura: NO EPISTÉMICA.

De lo visto hasta aquí cabe observar que entre las lecturas no epistémicas se incluyen las lecturas implicativas, que admiten las paráfrasis «verse obligado a», «lograr», «conseguir» tanto con los modales de necesidad como de posibilidad, como en (7 ≈ ‘me voy a ver obligado a informar a la UCI’) y (8 ≈ ‘La gente que compra piensa que va a conseguir/lograr pagar...’).

1.2. TEMPORALIDAD

Además de las nociones presentadas en 1.1, para estudiar la interpretación modal es necesario considerar cuestiones relacionadas con la información temporal, ya que parece razonable que el curso del tiempo incida en lo que es objetivamente o epistémicamente posible (Falaus y Laca 2013). Consideraré, pues, la configuración temporal de estructuras con morfología de futuro, por un lado, y, por otro, de estructuras que carecen de morfología de futuro, que, en ambos casos, admiten lecturas prospectivas. Recordemos que estas estructuras son el futuro simple (*tendré que...*) y el perifrástico *ir a* infinitivo modal (*voy a tener que...*).

Mientras que la modalidad está asociada con una evaluación por parte de un hablante, el tiempo y el aspecto sitúan la situación descrita o una parte de ella con respecto al momento de habla; la información temporal se codifica en la morfología, en algunas perífrasis y en la información léxica de los eventos.

A partir de la idea de que el tiempo es una categoría referencial, Reichenbach (1947) postula una teoría que descompone la información referencial contenida en

los tiempos verbales y permite derivar todos los tiempos verbales del sistema de la lengua. Desde esta perspectiva, los tiempos verbales se interpretan respecto de tres coordenadas temporales: el tiempo de habla —momento de la enunciación—; el tiempo del evento —intervalo ocupado por el evento denotado por el predicado verbal— y el tiempo de referencia —intervalo de tiempo relevante con respecto al cual el hablante sitúa en la línea de tiempo el punto del evento—.

Para este trabajo, me baso en la adaptación de Kaufmann, Condoravdi y Harizanov (2012) de esta distinción tripartita para el tratamiento de enunciados modalizados, según la cual las coordenadas temporales reciben los nombres de tiempo de anclaje (TA); tiempos de la eventualidad descrita (TE) y tiempos de evaluación modal (TEvM) —tiempo desde el cual se accede al «fondo» modal, por ejemplo: la base modal y la fuente de orden—, respectivamente.

A esta distinción cabe sumar otras dos nociones: orientación temporal (OT) y perspectiva temporal (PT) (Kaufmann, Condoravdi y Harizanov 2012). La primera refiere a la relación que se establece entre TE y TEvM. La segunda relaciona el TA y el TEvM. En ambos casos las tres relaciones posibles son anterioridad, simultaneidad (Sim.) y posterioridad (Post.).

Según Falaus y Laca (2013), la localización relativa del TE y TEvM afecta directamente la interpretación de un estado modal.

Veamos cómo se aplican estas nociones a algunos de los ejemplos de arriba, renumerados ahora:

(11) María debe estar en la fiesta.

estar en la fiesta

debe estar

TA

TEvM

TE

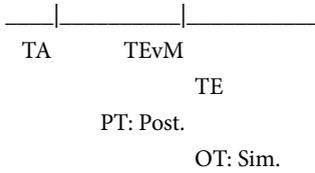
PT: Sim.

OT: Sim.

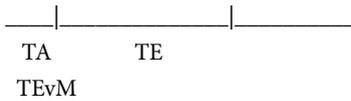
(12) Otra cosa que me llama la atención y de la cual **voy a tener que** informar a la UCI es la falta de control antidopaje en un país que fue líder en eso⁴.

4 Daré cuenta de la diferencia entre *i* y *ii* en el subapartado 1.2.1.

i) voy a tener que
informar...



ii) voy a tener que informar...

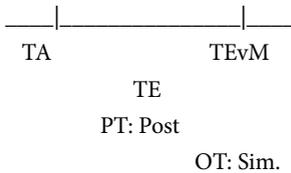


PT: Sim.

OT: Post.

(13) Esta crisis es transitoria y en doce o quince años **podrá** apreciar ligeras mejoras. Manténgase optimista.

podrá apreciar
apreciar...



A continuación, presentaré brevemente algunas características generales del comportamiento del futuro sintético y perifrástico en cuanto a su morfología e interpretación.

1.2.1. FUTURO SINTÉTICO Y PERÍFRASIS DE INFINITIVO

Ambas estructuras, futuro sintético y futuro perifrástico, sirven para referir a situaciones venideras. Esto se ve en que ambos localizan el TE en un momento posterior al TA, como se ve en los ejemplos (12) (13). Sin embargo, sus respectivas semánticas presentan diferencias destacables en el español coloquial del Río de la Plata: mientras que el futuro perifrástico solo tiene un valor temporal, el futuro sintético presenta, además de este, un valor de conjetura (*futuro de conjetura*), que indica incertidumbre

respecto de una situación presente. En estos casos, la relación entre la PT y la OT es de simultaneidad y, por tanto, el TE es simultáneo al TA, como se ve en (14):

(14) En este momento **estará** llegando \approx *Creo/supongo que* está llegando ahora.

Por su parte, el futuro perifrástico solo presenta un valor temporal en esta variedad, pero su estructura presenta dos relaciones temporales posibles: i) implica que el TEvM es simultáneo al TE (lectura temporal) y ii) implica que el TEvM es simultáneo al TA (lectura aspectual). En ambos casos, el TE es posterior al TA (cf. (12)) (Laca 2016). Así, las lecturas implicativas de las perífrasis de (7) y (8) responden a una lectura temporal, y no aspectual (cf. (12i) para (7)).

A modo de recapitulación, lo dicho hasta aquí me permite establecer los siguientes supuestos:

(i) Los verbos modales no admiten lecturas epistémicas si están afectados por un operador temporal que desplace el TE haciéndolo no-simultáneo al TA.

(ii) En el español oral coloquial del Río de la Plata, el futuro morfológico, o sintético, no introduce un operador temporal sino un operador epistémico/evidencial (de «incertidumbre»). En cambio, la perífrasis *ir a* infinitivo introduce un operador que sitúa el TE después del TA.

Es de esperar que también los verbos modales con morfología de futuro sintético admitan lecturas epistémicas, y que no las admitan los verbos modales con la perífrasis de futuro. A continuación, analizaré ejemplos a los efectos de comprobar estos supuestos para el español rioplatense escrito.

2. DATOS DEL CORPUS Y ANÁLISIS

2.1. DATOS

Los ejemplos que conforman mi corpus fueron extraídos del CREA; se compone de tres futuros perifrásticos: *ir a tener que*, *ir a poder* e *ir a haber que*⁵, y de cuatro futuros simples: *poder* v, *haber que* v, *tener que* v y *deber* v. El número de ocurrencias extraídas de cada una de las formas mencionadas se presentan en la Tabla 1.

5 La perífrasis *ir a deber* + infinitivo es inexistente; *deber* como verbo modal no puede aparecer en infinitivo: **va a deber ir a trabajar*, frente a *va a tener que ir a trabajar*, a diferencia de lo que pasa con el verbo léxico no modal *deber*: *va a deber muchos favores*, y a diferencia de lo que pasa con el futuro simple del verbo modal, como se ve en la Tabla 1.

Tabla 1. NÚMERO DE OCURRENCIAS DE FUTUROS SINTÉTICOS Y FUTUROS PERIFRÁSTICOS.

ESTRUCTURAS	OCURRENCIAS	TOTAL	
FUTURO PERIFRÁSTICO	ir a tener que	11	27
	ir a poder	15	
	ir a haber que	1	
	ir a deber	–	
FUTURO SINTÉTICO	Poder	275	553
	haber que	17	
	tener que	72	
	Deber	189	

Por razones de espacio, me limitaré a analizar un ejemplo de cada estructura registrada.

2.2. ANÁLISIS

De los ejemplos vistos anteriormente en el subapartado 1.1, identificamos que en (9), renumerado como (13) en 1.2, el TE se sitúa en un momento posterior al TA; esto es, la morfología de futuro introduce un operador temporal que hace no-simultáneo el TE con el TA, por ello se comprueba una lectura no epistémica en este caso. Consideraré la información correspondiente a la configuración temporal de (10), renumerado ahora como (16).

(16) Los uruguayos **tendremos que** aceptar cambiar nuestro pasado guerrero por otro agricultor.

tendremos que

aceptar...



PT: Post.

OT: Sim.

Al igual que en (13), *tendremos que* introduce un operador temporal que desplaza el TE haciéndolo no-simultáneo con el TA. Por este motivo, tampoco puede recibir una lectura epistémica. Por la misma razón, el futuro perifrástico de (7), *vamos a*

tener que, reenumerado como (12), confirma el hecho de que una OT futura reciba una lectura no epistémica.

Veamos otros ejemplos de tres futuros perifrásticos (17) y de cuatro futuros simples (18):

(17) a. Viven con los padres y sonrían porque con sus novios [...] **van a tener que** seguir jugando al juego de la taza: «a las ocho, cada uno para su casa».

b. Nosotros vamos a seguir actuando en política con una línea que va a significar confrontar con esa línea estratégica, porque creemos que **no vamos a poder** acceder al gobierno en 1999 [...].

c. «**Va a haber que** hacer algún sacrificio de entrada pero globalmente el acuerdo va a ser favorable; nosotros apoyamos los acercamientos regionales», explicó.

(18) a. Son unas 150 toneladas anuales, que nosotros **podremos** reemplazar.

b. Ahora **habrá que** esperar un año.

c. Los agricultores **tendrán que** producir lo que desean los consumidores y ya no lo que ellos piensan poder vender, declaró el 10 de enero.

d. Y como siempre la decisión **deberá** quedar en manos de sus bases.

La clasificación modal que propongo para (17) es la siguiente:

a. FM: necesidad; BM: Circunstancial y FO: Deóntica; conjunto de habilidades/reglas.

b. FM: posibilidad; BM: Circunstancial y FO: Deóntica; conjunto de habilidades.

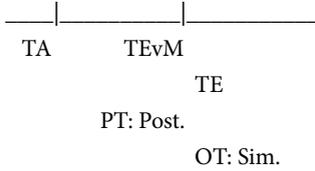
c. FM: necesidad; BM: Circunstancial y FO: Boulética; conjunto de reglas/conveniencias⁶.

El esquema temporal para estos casos son los que propongo a continuación⁷:

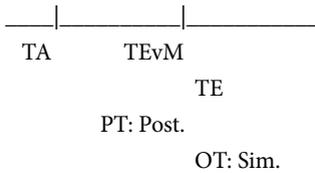
6 La perífrasis *ir a haber que* solo aparece en una construcción impersonal, que admite dos lecturas, de obligación o de conveniencia; en cualquier caso, se trata de una lectura modal no epistémica.

7 Recuérdesse que los casos (17) a y b se tratan de perífrasis que, por tales, admiten dos lecturas, aspectual y temporal. En ambos casos, al ser lecturas implicativas responden a la lectura temporal, por este motivo solo presento el esquema correspondiente a esta lectura.

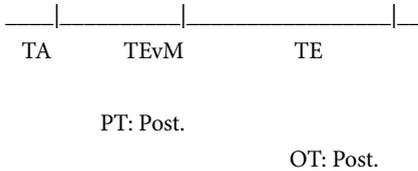
a. van a tener que
jugar...



b. vamos a poder
acceder...



c. Va a haber que hacer...

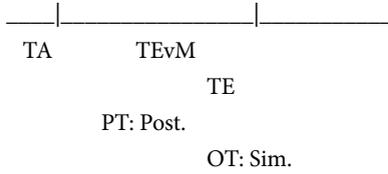


Las lecturas de a y b son implicativas, por ello, recuérdese que admiten las paráfrasis siguientes, en a. ‘nos vamos a ver obligados a seguir jugando...’ y en b. ‘vamos a lograr/conseguir acceder a...’. En los tres casos, la lectura de los modales es no epistémica, y también en los tres hay un operador temporal que desplaza el TE haciéndolo no simultáneo al TA.

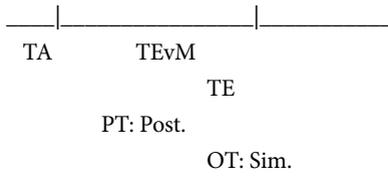
Veamos a continuación la clasificación modal y enseguida el esquema temporal que propongo para (18):

- a. FM: posibilidad; BM: Circunstancial y FO: Deóntica; conjunto de habilidades.
- b. FM: necesidad; BM: Circunstancial y FO: Deóntica; conjunto de habilidades/reglas.
- c. FM: necesidad; BM: Circunstancial y FO: Deóntica; conjunto de reglas.
- d. FM: necesidad; BM: Circunstancial y FO: Deóntica; conjunto de reglas.

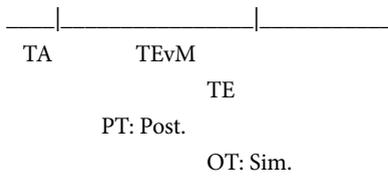
a) podremos
reemplazar 150 toneladas



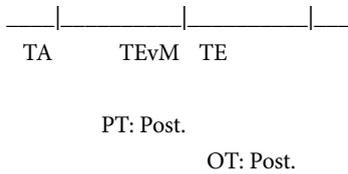
b) habrá que
esperar



c) tendrán que
producir...



d) deberá quedar...



Todos los ejemplos de (18) reciben lecturas no epistémicas; además de la BM circunstancial, presentan un operador temporal que hace que el TE sea posterior al TA. Por su parte, a-c son casos de lecturas implicativas, por eso admiten las paráfrasis siguientes: a) ‘lograremos/conseguiremos reemplazar 150 toneladas’; b) ‘nos vamos a ver obligados a esperar un año’ y c) ‘los productores se van a ver obligados a producir...’

Por otra parte, al tratarse todos de casos de lecturas no epistémicas pueden construirse mediante la perífrasis *ir a* infinitivo modal: a) ‘vamos a poder reemplazar’; b) ‘vamos a tener que esperar un año’; c) ‘los productores van a tener que...’ y d) ‘la decisión va a tener que quedar en ...’. De la misma manera, estas cuatro construcciones no admiten, o al menos arrojan estructuras extrañas, la anteposición del adverbio epistémico *posiblemente*, ni estructuras oracionales propicias en contextos epistémicos, como *creo/supongo, me imagino*, como se ve en (18’):

(18’) a) ?? posiblemente/creo/me imagino que reemplazaremos 150 toneladas.

b) ?? posiblemente/creo/me imagino que esperaremos un año.

c) ?? posiblemente/creo/me imagino que los productores producirán lo que...

d) ?? posiblemente/creo/me imagino que la decisión quedará en...

Finalmente, estas mismas construcciones no epistémicas no admiten las paráfrasis propias del futuro de conjetura *probablemente ahora* + presente de indicativo, como se ve en (18»):

(18») a) ?? probablemente ahora estamos reemplazando 150 toneladas

b) ?? probablemente ahora estamos esperaremos un año

c) ?? probablemente ahora los productores están produciendo lo que...

d) ?? probablemente ahora la decisión está en manos de...

3. BREVES CONSIDERACIONES

En este trabajo presenté algunos datos que evidencian los supuestos de los que parto y que me permitieron extraer otras consideraciones:

En primer lugar, se comprueba que el español escrito presenta una frecuencia de uso mayor del futuro sintético en vez de la perífrasis *ir a* infinitivo para referir a situaciones venideras, por el contrario de lo que sucede en el habla oral.

En segundo lugar, en sus lecturas temporales, los verbos modales en construcciones de futuro sintético reciben lecturas no epistémicas, al igual que la perífrasis *ir a* infinitivo. Esto se debe a que en ambas estructuras de futuro hay un operador temporal que sitúa el TE en un momento posterior al TA. Si bien no encontré casos en los que verbos modales en construcciones de futuro sintético reciban lecturas

epistémicas, como ya mencioné admiten lecturas epistémicas en construcciones de futuro de conjetura.

Por último, a partir de los ejemplos del futuro perifrástico se evidenciaron los dos posibles valores de esta construcción: temporal y aspectual, donde el TE es simultáneo al TEvM y el TEvM es simultáneo al TA, respectivamente, siendo en ambos casos el TE posterior al TA. Estos ejemplos me permiten considerar la posibilidad de que la interpretación de un estado modal se ve afectada por la localización relativa del TE y el TA, y no por la OT (relación entre el TEvM y el TE).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- FALAUS, A. y LACA, B. (2013): «Modal-temporal interactions», próximamente en L. Matthewson, C. Méier, H. Rullmann, T.E. Zimmermann (eds.), *Companion to Semantics*. Wiley-Blackwell.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1999): «Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo», en Bosque, I. y Demonte, V., *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe. Vol. 2, cap. 51, pp. 3323-3390.
- KAUFMANN, S; CONDORAVDI, C. y HARIZANOV, V. (2012): «Formal Approaches to Modality», en W. Frawley, (ed.), *The Expression of Modality*. Mouton de Gruyter: Berlin.
- LACA, B. (2016): «Variación y semántica de los tiempos verbales: el caso del futuro». Ponencia presentada en el XII Congreso Internacional de Lingüística General, Alcalá de Henares, España (23-25/05/2016).
- RAE. *Corpus de referencia del español actual*. En línea <http://corpus.rae.es/creanet.html>.
- RAE-Asale (2009): *Nueva Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- REICHENBACH, H. (1947): *Elements of Symbolic Logic*. New York: Macmillan & Co.
- VON FINTEL, K. (2006): «Modality and language», en Donald M. Borchert (ed.), *Encyclopedia of Philosophy*. Segunda edición. Detroit: MacMillan Reference USA. Recuperado de <http://mit.edu/fintel/www/modality.pdf>.

ALGUNAS CONSIDERACIONES TIPOLÓGICAS RESPECTO DE LOS PRONOMBRES PERSONALES DEL ESPAÑOL

MATEO IZAURRALDE¹

INTRODUCCIÓN

Esta ponencia recoge algunos aspectos del análisis de los pronombres personales del español de la monografía *La pronominalidad en el japonés y el español* (2016), dirigida por Adolfo Elizaincín para el seminario sobre tipología lingüística de la licenciatura en Lingüística de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.

La base fundamental de este trabajo se encuentra en la labor tipológica que Bhat (2004) realiza desde la teoría de los prototipos, pero también consideraré los aportes de otros autores. A continuación, veamos la clasificación general de las lenguas si nos enfocamos en los pronombres personales.

LENGUAS DE DOS Y TRES PERSONAS

Una de las clasificaciones más importantes respecto a las lenguas y los pronombres es entre *lenguas de dos y tres personas*. En una *lengua de dos personas* el evento lingüístico es percibido como bidireccional, la comunicación ocurre siempre entre emisores y destinatarios. Los pronombres de tercera carecen de deixis personal, por lo que pueden referir a terceros participantes del evento o no. Llamaré a las formas que poseen deixis personal *pronombres plenos*. Entre las *lenguas de dos personas* tenemos al inglés, al vasco y al español.

En las *lenguas de tres personas* el evento es percibido como grupal o multidireccional. Existen formas de tercera que poseen deixis personal, por lo que existe una distinción entre individuos que participan del evento de los que no. Por tanto, además de las formas plenas de primera y segunda persona, también existe una forma plena de tercera. Entre las lenguas de tres personas tenemos al tagalog, al angami y al quechua tarmeño.

¹ Licenciado en lingüística, opción investigación (FHCE); maestrando en Ciencias Humanas, opción: «Lenguaje, cultura y sociedad» (FHCE). Prof. adj. del curso Instrumentos y Recursos del Corrector de Estilo, Tecnicatura Universitaria en Corrección de Estilo (FHCE).

LENGUAS DE PRONOMBRES LIBRES Y LIGADOS

Las lenguas también se pueden clasificar conforme a la relación entre los pronombres personales, marcadores de concordancia (por ejemplo, número, género, etc.) y marcadores de caso (por ejemplo, nominativo, acusativo, etc.). Las lenguas cuyos pronombres personales solo cumplen su función principal de denotar roles de habla sin expresar marcación constituyen *lenguas de pronombres libres*, integradas por *pronombres independientes*, mientras que las lenguas cuyos pronombres personales además expresan marcación constituyen *lenguas de pronombres ligados*, integradas por *pronombres dependientes*. Pero no siempre hay una distinción clara y se puede observar una gradación entre *lenguas de pronombres libres y ligados*. Hay lenguas como el *straits salish*,² que carecen prácticamente de pronombres independientes y hay lenguas que carecen de pronombres dependientes —como el japonés— y lenguas intermedias, que son más libres o más ligadas (Bhat, 2004).

El carácter *ligado* de los pronombres personales del español se observa en que sus formas pueden clasificarse mayormente de acuerdo al caso, en la concordancia del caso nominativo con el verbo y también en la existencia de formas amalgamadas para algunas conjunciones inclusivas *conmigo*, *contigo* y *consigo*. En estos tres aspectos hay ciertas excepciones, pero debemos saber que las *lenguas de pronombre ligados* tienden a presentar irregularidades con motivo de tener una única forma para pronombres personales y marcadores. Se puede observar que, aunque el sistema pronominal expresa el caso, no lo es de forma sistemática. Por ejemplo, *nosotros*, *vosotros*, *usted*, *vos*, *él* y *ella* carecen de distinción específica de caso, y *me*, *te*, *se*, *nos* y *os* pueden funcionar tanto como acusativo o como dativo. Los casos oblicuo, acusativo y dativo tienen las siguientes formas exclusivas: para el oblicuo, los pronombres plenos *mí*, *ti* y las formas amalgamadas *conmigo* y *contigo*, el genérico *sí* y la amalgama *consigo*; para el caso acusativo, los genéricos *lo* y *la* y para el dativo, *le*.

LENGUAS DE ALTO Y BAJO CONTEXTO

Los pronombres personales también pueden ser analizados desde la teoría de contexto cultural de Hall (1976). De acuerdo a esta teoría existen lenguas de alto y bajo contexto de acuerdo a la cantidad de información que estas indexan lingüísticamente. Entre las lenguas de alto contexto tenemos el japonés, el chino y el vietnamita. En estas la mayoría de la información se encuentra internalizada en los interlocutores o en el entorno, por lo que se encuentran ninguno o pocos marcadores de concordancia y un alto índice de elipsis. En cambio, en una lengua de bajo contexto los mensajes deben codificar una gran cantidad de información para ser entendidos. Entre estas

2 No he podido encontrar el nombre de esta lengua en español, podría traducirse como ‘salish del estrecho’.

lenguas tenemos el alemán o el inglés. El español si bien tiene un alto grado de elisión de pronombres personales, el sujeto se puede recuperarse mediante la deixis personal presente en el verbo. También posee un sistema de concordancia de género, número y persona. Aunque existe información dependiente del contexto, esta sigue estando presente mayormente de forma gramatical. De todas formas, el español es sin duda una de las lenguas de más contexto entre las lenguas romances.

LENGUAS VOLITIVAS Y LENGUAS WAKIMAE

Hill *et al.* (1986) entienden que la cortesía puede surgir de forma activa desde el emisor, de acuerdo a su voluntad de realizar una forma dentro de una variedad de posibilidades, o puede surgir automáticamente, casi pasiva, cumpliendo con una norma. La primera es llamada *volición* y la segunda, *wakimae*. Mientras que una es considerada siempre un plus y no es requerida, la otra se encuentra ya preestablecida socialmente y por tanto existe una expectativa en cuanto a su cumplimiento; su no realización conlleva un castigo social y afecta la imagen del individuo. Ambos tipos de cortesía se encuentran en todas las sociedades, pero en distinta proporción. A nivel gramatical, esto se puede apreciar en la deixis social, la cual consiste en la gramaticalización de la cortesía. En español se encuentra expresada intrínsecamente en los pronombres de segunda persona, por lo que basta el uso de una de sus formas para que los hablantes puedan reconocer la lejanía o formalidad, a diferencia de otras lenguas como el inglés, por ejemplo.

Parece haber una clara tendencia a que no haya más de dos niveles en la cortesía en las lenguas *volitivas* —véase las lenguas romances—, en oposición a los múltiples presentes en las lenguas de cortesía *wakimae*. En este sentido, es interesante destacar una variedad del español del Uruguay (la que abarca al menos Montevideo y Canelones), en el que tenemos tres formas para la segunda persona. Tanto el pronombre *vos* como *tú*, de acuerdo a la información presente en Bertolotti (2011), se usan exclusivamente de forma *volitiva*, cuando el emisor quiere expresar cortesía y el contexto no le implica un riesgo social. *Usted* puede usarse tanto para la cortesía *volitiva* como para los escasos contextos *wakimae*. Considero entonces que esta variedad del español es la única de su lengua que presenta tres niveles de deixis social a nivel pronominal. En una primera instancia esto parecería acercarlo a una lengua *wakimae*, ya que en estas se presentan varios niveles de cortesía, sin embargo, estos niveles no reflejan sino distintos niveles de *volición*, cada nivel expresa mayor deseo de ser cortés, coincidiendo el último nivel con la cortesía *wakimae*.

EL PUNTO DE VISTA DE HABLA

Para Suzuki (*apud* Ide, 2002 y 2005) se puede apreciar visiones pragmáticas distintas entre Oriente y Occidente a través de las lenguas, lo cual es llamado por Ide *punto de vista de habla*. Suzuki (*apud* Ide, 2002 y 2005) expresa esta diferencia a través de

una imagen. La perspectiva cognitiva oriental es como la mirada de un hombre en el bosque, aunque carece de una visión general, se presta cuidadosa atención al entorno. La occidental, en cambio, se asemeja a la del águila desde el cielo, puede ver todo el bosque y describirlo desde un punto de vista objetivo. Ide (2005) utiliza los siguientes términos para diferenciar entre ambas visiones: *el punto de vista del árbol* y *el punto de vista del águila*. Mientras que la primera es una visión integral que incluye al emisor en el área de observación, que lo involucra y lo lleva a tomar una postura comprometida, la cual es, por tanto, subjetiva; la segunda favorece una visión objetiva, pero alejada del objeto, más independiente e individualista.

En la figuras S representa al *sujeto* y O al *objeto* o lo *observado*. La flecha refiere al *punto de vista*, el cual forma a través de su percepción y las líneas punteadas demarcan la escena de lo observado (todo lo que se encuentra en sus límites será objeto de concepción del sujeto) (Uehara, 2010). Esta diferencia de percepción se puede apreciar en la elección de los pronombres personales. Mientras que una lengua como el español un emisor posee tan solo una opción para referirse a sí mismo (*yo*) y por tanto la autorreferencia puede ser inmediata, en una lengua como el japonés, en que existen distintos pronombres de primera (*ore, boku, watashi*, entre otras), este debe elegir tomando en cuenta primero quién es destinatario, siguiendo así el *wakimae*.

En cuanto al español, este no posee variedad de pronombres de primera porque el emisor no se encuentra dentro de los límites del objeto de concepción. Además el uso de la flexión de tercera para expresar cortesía puede entenderse como desobjetivizar al destinatario, se lo corre de la visión conceptiva del emisor.

CONCLUSIÓN

En esta ponencia he presentado al español como una *lengua de dos personas* de pronombres ligados, integrada por pronombres independientes y otros dependientes. A su vez, el español constituiría una lengua de bajo contexto, aunque de mayor contexto si se compara con otras lenguas de su grupo, como el inglés o el alemán. Si bien puede presentar un buen nivel de elipsis en general así como de sus pronombres personales, la mayoría de la información se encuentra indexada gramaticalmente, por lo que es recuperable, a diferencia de lenguas como el japonés o el chino, en que la elipsis no es acompañada de otros recursos.

También constituiría una lengua volitiva, lo cual puede observarse en su ausencia de deixis social para la primera persona y ausencia de niveles de cortesía *wakimae*. A su vez, he llamado la atención respecto de una variedad del español de Uruguay observable en Montevideo y Canelones en que se destacaría por poseer tres niveles de cortesía volitiva mediante el uso de sus pronombres de segunda. Finalmente, he tratado de explicar la ausencia de deixis social y, por tanto, distintas formas para la primera persona como consecuencia del *punto de vista del águila*.

BIBLIOGRAFÍA

- Bertolotti, Virginia (2011), «La peculiaridad del sistema alocutivo singular en Uruguay» en Di Tullio A. y Kailuweit, R. (ed.), *El español rioplatense: lengua, literatura, expresiones culturales*, Madrid: Iberoamericana (23-47).
- Bhat, D. N. S. (2004), *Pronouns*. Oxford: Oxford University Press.
- Hall, E. T. (1976), *Beyond Culture*. Nueva York: Anchor Books.
- Hill, B., IDE, S., Ikuta, S., Kawasaki, A. y Ogino, T. (1986), «Universals of Linguistic Politeness» en *Journal of Pragmatics*, N.º 10 (347-371).
- Ide, S. (2002), «The speaker's viewpoint and indexicality in a high context culture» en *Bunka, intaakushon, Gengo*. Tokio: Hituzi Syobo (3-20).
- _____ (2005), «How and why honorifics can signify dignity and elegance» en Lakoff R. T. e Ide, S. *Broadening the Horizon of Linguistic Politeness*. Filadelfia: John Benjamins (45-64).
- Uehara, Satoshi (2011), «The socio-cultural motivation of referent honorifics in Korean and Japanese» en K. PANTHER y G. RADDEN, *Motivation in Grammar and the Lexicon*, Filadelfia: John Benjamins (191-211).

VARIACIÓN Y SEMÁNTICA DE LOS TIEMPOS VERBALES (VARSEMV).

PRESENTACIÓN DE UN PROYECTO

BRENDA LACA¹

1. INTRODUCCIÓN

Esta ponencia tiene por objetivo presentar a la discusión un proyecto de investigación sobre el español del Río de la Plata que pretendemos llevar adelante en los próximos años. Se trata de la descripción semántica fina con bases empíricas amplias de tres fenómenos que afectan al uso de ciertas formas verbales y constituyen procesos de cambio en curso. En las secciones siguientes, presentamos en primer lugar los fenómenos de los que se trata, para abordar en segundo lugar la metodología que pretendemos aplicar y los problemas que plantea su implementación, y concluimos con los resultados de un pequeño estudio piloto sobre uno de los fenómenos en cuestión.

2. PROCESOS DE CAMBIO

Los tres fenómenos de los que se trata son los siguientes:

(a) el debilitamiento de la concordancia de tiempo en el modo subjuntivo, con la aparición del presente de subjuntivo en entornos subordinados a un tiempo de referencia pasado (patrón [T_{MATRIX PASADO} [T_{SBJ NO-PASADO}]]);

(b) la pérdida de usos meramente temporales de la morfología de futuro en favor de valores epistémicos/evidenciales/expresivos;

(c) la generalización del marcado explícito del aspecto progresivo mediante la perífrasis *estar + V_{Ger}*

Es importante adelantar que estos tres procesos de cambio tienen paralelos en otras lenguas y variedades románicas, en algunas de las cuales han llegado a su término. Así, por ejemplo, el patrón [T_{MATRIX PASADO} [T_{SBJ NO-PASADO}]] mencionado en (a) se ha completamente generalizado en el francés contemporáneo, con la desaparición de la morfología de imperfecto de subjuntivo de estos contextos y la pérdida del rasgo deíctico del presente de subjuntivo (cf. Jeppesen Kragh 2010). En lo que hace a la morfología del futuro (b), su labilidad ha llevado a su casi total desaparición de la lengua coloquial en el francés del Canadá (Poplack & Turpin 1999) y en el portugués

¹ Departamento de Romanística y Español, Instituto de Lingüística. FHCE. Universidad de la República, Uruguay.

de Brasil (Poplack & Malvar 2007), mientras que en rumano se produce una diferenciación morfológica entre la expresión de los valores de referencia a hechos venideros (futuro temporal) y la de los valores "modales"; esta diferenciación parece reproducir, con otro material morfológico, la que puede detectarse en las variedades españolas entre el futuro perifrástico (*cantaré*) y el futuro sintético (*voy a cantar*) (Falaus & Laca 2014). Por último, la generalización del aspecto progresivo (c) ha modificado el valor aspectual del presente simple —y probablemente del imperfecto simple— en el portugués de Brasil, restringiéndolo a valores habituales o prospectivos con verbos eventivos (Schmitt 2001).

2.1. SUBJUNTIVO Y CONCORDANCIA TEMPORAL: EL PATRÓN [TMATRIX PASADO [TSBJ NO-PASADO]]

Los sistemas de concordancia temporal oponen tiempos deícticos (evaluados necesariamente con respecto al momento de habla) y tiempos anafóricos o tiempos cero (evaluados con respecto a un tiempo de referencia pasado). El contraste entre presente e imperfecto de subjuntivo funciona dentro de un sistema de concordancia temporal en la lengua estándar: el presente, tiempo deíctico, indica la simultaneidad (1a) o la posterioridad (1b) con respecto al momento de habla, el imperfecto de subjuntivo en uso anafórico indica las mismas relaciones con respecto al tiempo de referencia pasado de la oración principal (2a-b):

1. a. No cree que estén enfermos.
b. No cree que vengan a la fiesta.
2. a. No creía que estuviera enfermo.
b. No creía que vinieran a la fiesta.

En los sistemas de concordancia temporal, el uso del tiempo deíctico cuando la oración principal tiene un tiempo de referencia pasado es posible en algunos contextos, dando lugar a las lecturas "de doble acceso". En estos casos, indica simultaneidad o posterioridad con respecto al tiempo de referencia de la oración matriz y también con respecto al momento de habla:

3. a. No aseguró que estén enfermos.
b. No aseguró que vengan a la fiesta.

Hasta aquí, el funcionamiento del subjuntivo en la concordancia temporal no difiere del funcionamiento del indicativo. Sin embargo, se documentan ocasionalmente usos del patrón [TMATRIX PASADO [TSBJ NO-PASADO]] sin que estén dadas las condiciones que legitiman una lectura "de doble acceso". En principio, las lecturas de doble acceso están restringidas a los contextos en los que el verbo de la oración matriz es un verbo de comunicación (Giorgi & Pianesi 2000, Giorgi 2006, RAE-ASALE 2009), y los ejemplos siguientes no contienen verbos de comunicación:

4. a. consiguió que la Armada le otorgue documentación provisoria (Web/Dialectos UY)

b. no me gustó que no esté con nosotros en ese momento cuando siempre estaba (Web/Dialectos UY)

Por otra parte, aun con verbos de comunicación, se documentan ejemplos en los que la situación descrita en la subordinada es claramente anterior al momento de habla: en ellos, el presente de subjuntivo carece de anclaje deíctico y la simultaneidad o posterioridad se calculan solo con respecto al tiempo de la oración matriz:

5. ordenó que se construya otro edificio más modesto dentro de la manzana jesuítica, también proyectado por el H. Kraus y que quedó habilitado en 1725 (Web/Dialectos ARG)

Estos usos constituyen indicios de un cambio de valor del presente de subjuntivo, que puede tener interpretaciones no-deícticas, y de un consiguiente debilitamiento del sistema de concordancia temporal. Los pocos estudios de estos usos hasta la fecha (cf. Sessarego 2008, 2010 y la bibliografía allí citada) sugieren que son más frecuentes en el español de América, pero que presentan características diferentes según las variedades.

2.2. MORFOLOGÍA DE FUTURO: TIEMPO DE REFERENCIA POSTERIOR VERSUS VALORES MODALES

La expresión de la posterioridad del tiempo de referencia con respecto al tiempo de anclaje tiende a ser "reciclada" en las lenguas (cf. Fleischman 1982), y está relacionada con valores modales por las características mismas de la referencia a hechos venideros, que siempre hace intervenir un abanico de posibilidades abiertas (problema de los futuros contingentes, modelos no-deterministas de futuros ramificados). En el español contemporáneo se comprueba una regresión de los valores de referencia futura del futuro morfológico (6a) en provecho de valores de incertidumbre o conjetura (6b).

6. a. de gira por 13 ciudades de Latinoamérica, vendrá de visita a Montevideo en el mes de mayo (Web/Dialectos UY)

b. da lástima tirar las bolsitas en esa naturaleza salvaje pero tá, supongo que alguien vendrá a limpiar después (Web/Dialectos UY)

Tal regresión se produce en concomitancia con el ascenso de la perífrasis prospectiva *ir a + V_{inf}* (y posiblemente del presente prospectivo o presente *pro-futuro*) para la expresión de la posterioridad (cf. Aaron 2010, 2014, Laca 2017 y la bibliografía allí citada). Este proceso es panhispánico, pero parece estar mucho más avanzado en el español americano (Escandell Vidal 2010, 2014). En los estudios existentes, se pasa por alto el hecho de que el condicional es también un exponente de la morfología de futuro *cant-ar-á/cant-ar-ía*). Puede presumirse que es también afectado por el mismo cambio, lo que llevaría a una reducción radical de los valores de "futuro del pasado" (7a) en provecho de los usos modales, que en el caso del condicional comprenden,

además de la incertidumbre con respecto a un hecho pasado (7b), los usos citativos (7c) y los usos contrafactuales (7d)).

7. a. dijeron que en febrero vendría y estamos a mayo (Web/Dialectos UY)
- b. todos opinan que la moto vendría rápido por las condiciones en que quedó (Web/Dialectos UY)
- c. en principio, el gobierno estaría de acuerdo en la justicia de los reclamos (Web/Dialectos UY)
- d. si todo funcionara mejor cualquiera de ellos sí vendría a jugar (Web/Dialectos UY)

Como surge de los estudios de Aaron (2010, 2014) y de un estudio piloto de Sedano (2006) para el español de Venezuela, las diferencias entre registros de lengua son importantísimas en este punto: mientras que la lengua escrita mantiene la morfología de futuro para expresar la posterioridad al momento de referencia, en los registros espontáneos e informales esa morfología parece más estrechamente asociada a valores de incertidumbre, sea cual sea la orientación temporal. Tenemos la intuición de que en la variedad espontánea del Río de la Plata la morfología de futuro ha perdido la posibilidad de expresar aserciones firmes (cf. Falaut y Laca 2014).

2.3. GENERALIZACIÓN DE *ESTAR* + V_{GER}

El aspecto progresivo indica que el intervalo de referencia está estrictamente incluido en el intervalo del evento descrito, y que el intervalo del evento está acotado por un límite inicial y un límite final que quedan excluidos del intervalo de referencia (Smith 1991, Laca 1998, Squartini 1998, García Fernández 2009). Es un perfil aspectual específico dentro de los imperfectivos, que se asocia a situaciones dinámicas, durativas y episódicas. La perífrasis *estar* + V_{Ger} se generaliza en español como expresión del aspecto progresivo en un proceso de gramaticalización que parece acelerarse hacia fines del siglo XIX. La generalización del marcado explícito de este perfil aspectual produce "efectos de polarización" sobre los tiempos simples correspondientes, que pierden la posibilidad de expresar implícitamente el aspecto progresivo (un evento episódico en curso). El caso mejor conocido es el del inglés, en el que el resultado es que el presente simple de los predicados eventivos solo puede ser interpretado como habitual o prospectivo. Un efecto similar parece documentado para el portugués de Brasil. Por otra parte, el proceso de gramaticalización de los progresivos (Bybee & Dahl 1989) lleva a la pérdida de algunas restricciones específicas, de modo que pueden asociarse con estados (situaciones no dinámicas) y con eventos habituales (situaciones no episódicas) en la medida en que se trate de situaciones temporalmente acotadas (con un límite inicial y final). Hay indicios de que en español se producen tanto efectos de polarización de los tiempos simples como pérdida de restricciones específicas. Así, por ejemplo, parece imposible insertar un presente o un imperfecto simples en lugar de *estar* + V_{Ger} en (8a) y (8b) respectivamente:

8. a. Nos comentó que está escribiendo un libro que se publicará el año que viene (Web/Dialectos UY)
 b. estaba leyendo cuando oyó que llamaban (Web/Dialectos UY)
 Asimismo, *estar* + V_{Ger} se asocia en (9a) con un verbo de estado, en (9b) con un verbo modal y en (9c) con una situación habitual:
9. a. Esta capa de macroestructura es lo que estaba faltando para que la pseudo-música tuviera forma (Web/Dialectos UY)
 b. la situación no se está pudiendo contener y los hechos están afectando la imagen del país como destino turístico (Web/Dialectos UY)
 c. Si tiene más de 35 años y está utilizando anticonceptivos orales consulte con su médico sobre los mismos (Web/Dialectos UY)

3. METODOLOGÍA Y PROBLEMAS DE IMPLEMENTACIÓN

3.1. LAS BASES EMPÍRICAS Y LOS PROBLEMAS DE CONSTITUCIÓN DEL CORPUS

Los tres procesos de cambio que nos interesan corresponden a tendencias panhispánicas, y los dos primeros parecen estar más avanzados en el español de América, en particular en el Río de la Plata (RAE-ASALE 2009: §§24.1b, 8n-q y §23.14c). En tanto procesos de cambio, tienen su origen en la lengua coloquial, informal, espontáneamente adquirida, y solo gradualmente se expanden en la lengua ejemplar, aquella variedad que se aprende en las instituciones, que los hablantes tienden a utilizar en situaciones de elocución más controladas y que se refleja en la lengua escrita regional. Al tratarse de fenómenos de variación, en los que para una forma verbal dada hay un valor semántico innovador, que carece de prestigio particular y puede incluso estar estigmatizado, frente a un valor semántico conservador, al que se asocia el prestigio de la lengua ejemplar, ni la introspección ni los juicios de aceptabilidad de los hablantes recabados en consultas informales proporcionan una vía de acceso fiable para su estudio. En efecto, es de suponer que, en grados diferentes según su perfil y sus actitudes lingüísticas, los hablantes van a recurrir a su saber sobre la lengua ejemplar en sus juicios, lo que lleva a un ocultamiento del valor semántico innovador. Para dar dos ejemplos esquemáticos, es de esperar que un informante rechace un ejemplo como (10a), que presenta el valor semántico innovador del presente de subjuntivo como tiempo no-deíctico, porque se trata de un valor estigmatizado como incorrecto, y acepte un ejemplo como (10b), que presenta el valor semántico conservador del futuro (referencia a hechos venideros sin implicaciones de incertidumbre), porque se trata de uno de los valores consagrados en la lengua ejemplar:

10. a. Le habían pedido que venga, pero no vino.
 b. De este problema hablaremos de nuevo la semana que viene.

La única vía de acceso adecuada en estos casos son los estudios de corpus. Debe tratarse de corpus susceptibles de representar por un lado las variedades coloquiales y espontáneas, que suponemos motoras del cambio, y por otro lado la lengua ejemplar. En efecto, puede obtenerse una imagen bastante precisa del estado de los tres procesos de cambio confrontando descripciones de lo que se documenta en cada uno de estos dos registros. Idealmente, deberíamos poder comparar un Corpus I de producción espontánea e informal con un Corpus E de producción controlada en situaciones más formales. Como se sabe (cf. Koch y Österreicher 1985), la diferencia entre ambas corresponde solo de modo bastante imperfecto a la diferencia entre oralidad y escritura.

El acceso a la lengua ejemplar es relativamente simple: es la que queda descrita con una atención particular a la variación regional en RAE-ASALE (2009). Para ella puede constituirse un Corpus E basado en las producciones escritas provenientes de Uruguay y Argentina registradas en el CREA y en el CORPES. Para Montevideo, contamos además con el CORIN, un corpus de prensa diversificado recogido a fines de los años noventa.

El acceso a la producción espontánea presenta problemas mucho más complejos. La representación de la lengua oral de Uruguay es claramente insuficiente en el CREA y en el CORPES. Para Montevideo, contamos solo con las entrevistas efectuadas en el marco del PRESSEA y con aquellas transcritas en el marco del proyecto Norma Culta entre 1970 y 1980, cuyo grado de informalidad es variable. Dados los costos en tiempo de transcripción que acarrea la constitución de corpus de habla espontánea, y el saber técnico específico que presupone la constitución de un corpus oral según los estándares contemporáneos, hay que reflexionar mucho sobre la manera de proceder en este punto, y explorar otros recursos posiblemente existentes (por ejemplo, entrevistas ya realizadas, de preferencia ya transcritas, para otros propósitos).

Una herramienta cuya adecuación habría que explorar como vía de acceso a producciones más espontáneas es el reciente subcorpus Web/Dialectos del Corpus del Español basado en páginas de la Red. Al contener una proporción importante de blogs y mensajes a foros, la producción informal podría estar allí bien representada. Sus ventajas indudables son su tamaño, las excelentes posibilidades de búsqueda que ofrece, y la posibilidad de comparar directamente diferentes variedades regionales.

3.2. MÉTODO HIPOTÉTICO-DEDUCTIVO Y TRATAMIENTO DE CORPUS

El proyecto que concebimos intenta conjugar los métodos de análisis de la lingüística formal con los métodos de la lingüística variacionista y tipológica. Tradicionalmente, la investigación en lingüística formal se sirve esencialmente de la introspección para la formulación y validación de hipótesis, mientras que los estudios variacionistas y tipológicos aplican una perspectiva inductiva para derivar generalizaciones a partir de bases empíricas amplias. En las dos últimas décadas, se ha impuesto la conclusión de

que ambos enfoques tienen mucho que ganar de una colaboración estrecha. Por un lado, los datos recogidos por introspección son parciales e indudablemente sesgados. Por otro, el inductivismo puro retarda la investigación, al prescindir de conocimientos ya alcanzados sobre la mayor pertinencia de algunos tipos de datos frente a otros, y se basa en general, para el etiquetado de usos, valores y funciones de las formas estudiadas, en categorías poco precisas, que en muchos casos reflejan apenas las de la gramática tradicional o escolar. La complementariedad de los dos enfoques puede explotarse con una metodología que parte de hipótesis generales y de las predicciones que pueden deducirse de ellas y utiliza el análisis cuantitativo y cualitativo de datos de corpus para validar o corregir las hipótesis iniciales.

Para ilustrar esta metodología, y solamente a título de ejemplo, introducimos a continuación el tipo de hipótesis que pueden formularse a partir de lo que sabemos de los fenómenos presentados en la sección 2 y sugerimos algunas predicciones que pueden ser puestas a prueba con el análisis cuantitativo de datos del corpus.

Hipótesis 1

Con la generalización de *estar* + V_{Ger} para la expresión del aspecto progresivo, el presente y el imperfecto "simples" pierden gradualmente la posibilidad de expresar un evento episódico en curso en el tiempo de referencia. Este proceso es sensible a diferencias entre los tipos de predicados (estados, logros, actividades) y entre el presente y el imperfecto, por razones que tienen que ver con el diferente impacto semántico de la lectura progresiva en cada caso.

Predicciones

(i) Con verbos eventivos, el presente simple tiene predominantemente valores habituales y prospectivos, y el imperfecto tiene predominantemente valores habituales, prospectivos y modales.

(ii) La proporción de lecturas de evento episódico en curso en el tiempo de referencia para el presente y el imperfecto simple es mayor en el Corpus E que en el Corpus I.

(iii) Las lecturas de evento episódico en curso en el momento de referencia para el presente y el imperfecto simple son más frecuentes con predicados de actividad que con predicados de logro.

(iv) Las lecturas de evento episódico en curso en el momento de referencia son más frecuentes para el imperfecto simple que para el presente.

Hipótesis 2

En tanto exponente de la morfología de futuro, el condicional pierde gradualmente la posibilidad de expresar los valores de "futuro del pasado" en contextos de concordancia temporal.

Predicciones

(i) El condicional es poco frecuente en completivas de verbos de entendimiento y habla en pasado.

(ii) Su frecuencia en estos contextos es comparativamente más alta en el Corpus E.

Hipótesis 3

El debilitamiento del sistema de concordancia temporal se origina en los subjuntivos intensionales (Quer 1998, Laca 2016)

Predicciones

(i) El patrón [TMATRIX PASADO [TSBJ NO-PASADO]] es más frecuente con predicados subordinantes que introducen subjuntivos intensionales (directivos, volitivos, causativo-implicativos) que con los que introducen subjuntivos de polaridad o con los evaluativo-factivos.

(ii) Las lecturas sin doble acceso del patrón [TMATRIX PASADO [TSBJ NO-PASADO]] son más frecuentes con los verbos directivos (subjuntivos intensionales) que con los verbos declarativos o de creencia (subjuntivos de polaridad).

(iii) Las diferencias de frecuencia esperadas (i) y (ii) son mayores en el Corpus I que en el Corpus E porque el patrón [TMATRIX PASADO [TSBJ NO-PASADO]] es más frecuente en el Corpus I.

4. TIPO DE RESULTADOS ESPERABLES: UN ESTUDIO PILOTO SOBRE LA HIPÓTESIS 3

Con la finalidad de explorar el valor heurístico de la metodología propuesta, realizamos un pequeño estudio piloto sobre la hipótesis 3 y sus predicciones. Dado el carácter muy limitado de las búsquedas realizadas, los resultados que podemos presentar son enteramente provisionarios, y deben entenderse apenas como un intento de ilustrar el tipo de resultados al que se puede llegar. El estudio fue realizado mediante búsquedas específicas sobre el subcorpus Web/Dialectos, que no permite distinguir entre registros más o menos formales, aunque sí permite distinguir entre variedades regionales. Recuérdese que el interés de distinguir entre registros está en que suponemos que difieren en el grado de avance del cambio en cuestión. Con respecto al problema de la concordancia temporal, teníamos la intuición (contra Sessarego 2010) de que el cambio está más avanzado en el español de Argentina que en el de Uruguay. Por lo tanto, contrastamos la variedad de Argentina, que suponemos más avanzada, con la de Uruguay. Las búsquedas contemplan la ocurrencia del presente y del imperfecto de subjuntivo en las completivas de verbos en pasado: (a) de creencia (*creía que*), (b) que seleccionan subjuntivos intensionales, el implicativo *consiguió que* y el directivo *ordenó que*, y (c) evaluativo-factivos, *sorprendió que* y *gustó que*. Hay que tener en cuenta que el subcorpus de la Argentina comprende 182.704.898 palabras, mientras que el de Uruguay solo comprende 41.386.594 palabras, es decir, es cuatro veces más pequeño.

Los resultados cuantitativos de las búsquedas están resumidos en el Cuadro 1.

Los resultados preliminares obtenidos solo validan parcialmente la hipótesis para el español de la Argentina y no la validan para el español del Uruguay. Al mismo tiempo, permiten descubrir un fenómeno no previsto que requiere una explicación.

Contexto	UY		ARG	
	SBJPRES	SBJPAS	SBJPRES	SBJPAS
<i>creía que</i>	01 (5.26%)	18 (94.74%)	02 (3.44%)	56 (96.55%)
<i>consiguió que</i>	02 (8%)	23 (92%)	32 (23.71%)	103 (76.29%)
<i>ordenó que</i>	05 (8.47%)	54 (91.52%)	102 (33.43%)	221 (68.42%)
<i>sorprendió que</i>	03 (25%)	09 (75%)	28 (28.8%)	69 (71.13%)
<i>gustó que</i>	05 (26.3%)	14 (73.68%)	27 (40.29%)	40 (59.71%)

Cuadro 1: Distribución del patrón [TMATRIX PASADO [TSBJ NO-PASADO]]

La muestra de la Argentina valida parcialmente la predicción (i) en lo que concierne a la diferencia entre subjuntivos intensionales y subjuntivos de polaridad, ya que el patrón no concordante aparece en 23.71% o 33.43% de los casos con los primeros y apenas en el 3.44% de los casos con los segundos. Sin embargo, no la valida en lo que concierne a los evaluativo-factivos, en los que el patrón no concordante, con 28.8% y 40.29% de los casos, es tanto o más frecuente que con los subjuntivos intensionales.

La muestra del Uruguay no valida la predicción (i): la diferencia de la frecuencia del patrón no concordante con subjuntivos intensionales y con subjuntivos de polaridad es mínima (5.26% frente a 8% o 8.47%). Concuere con la muestra de la Argentina en la frecuencia del patrón no concordante con los evaluativo-factivos.

Recordemos, sin embargo, que el patrón [TMATRIX PASADO [TSBJ NO-PASADO]] solo indica la pérdida de la naturaleza deíctica del presente de subjuntivo cuando da lugar a lecturas sin doble acceso. Con respecto a este punto, la predicción (ii) queda validada, en la medida en que los escasos ejemplos con el verbo de creencia presentan todos efectos de doble acceso, mientras que los otros contextos arrojan varios casos claros de ausencia de efectos de doble acceso. Pero esto vale para tanto para los verbos que seleccionan subjuntivos intensionales como para los evaluativo-factivos.

Estos resultados, si se confirman, llevan a modificar la hipótesis 3 para dar cuenta de la importancia de los evaluativo-factivos como contexto para el patrón no concordante y buscarle una explicación. Al mismo tiempo sugieren que la semántica innovadora (presente de subjuntivo sin interpretación deíctica) aparece con más frecuencia y en más tipos de contextos en la muestra de la Argentina (a saber, con los subjuntivos intensionales), que se revela en este sentido como más avanzada en el cambio.

5. CONSIDERACIONES FINALES

Como se señalaba en la introducción, el objetivo de esta ponencia es simplemente el de presentar a la discusión un proyecto de investigación que, de ser puesto en práctica en su totalidad, requiere la colaboración de muchos. Intentamos con ello explorar su viabilidad, y agradecemos desde ya todas las sugerencias y críticas —en particular en lo que concierne a la metodología que preconizamos— que pueda suscitar.

CORPUS

- CORIN - Corpus de prensa de Montevideo recogido en los años 1996-2000, creado por S. Costa, M. Grassi y M. Malcuori.
- CORPES - Corpus del Español del Siglo XXI, creado por la Real Academia Española <<http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corpes-xxi>>
- CREA - Corpus de Referencia del Español Actual, creado por la Real Academia Española <<http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/crea>>
- PRESSEA - Español Oral de Montevideo, creado por la Academia Nacional de Letras del Uruguay, <<http://www.academiadeletras.gub.uy/innovaportal/v/86742/46/mecweb/espanol-oral-de-montevideo---proyecto-preseea>>
- Web/Dialectos. Corpus del español de la Brigham Young University, creado por M. Davies <<http://www.corpusdelespanol.org>>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aaron, J.E. (2010). «Pushing the envelope: Looking beyond the variable context», *Language Variation and Change* 22, pp. 1-36.
- Aaron, J. E. (2014). «A certain future: epistemicity, prediction, and assertion in Iberian Spanish future expression», *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics* 7:2, pp. 215-240.
- Bybee, J. y Dahl, O. (1989). «The creation of tense and aspect systems in the languages of the world», *Studies in Language* 13, pp. 51-103.
- Escandell Vidal, M.V. (2010). «Futuro y evidencialidad». *Anuario de Lingüística Hispánica* XXVI, pp. 9-34.
- Escandell Vidal, M.V. (2014). «Evidential futures: the case of Spanish» en de Brabanter Ph. et al. (eds.) *Future Times and Future Tenses*. Oxford: Oxford University Press, pp. 219-248.
- Falaus, A. y Laca, B. (2014). «Les formes de l'incertitude. Le futur de conjecture en espagnol et le présentif futur en roumain». *Revue de Linguistique Romane* 78, pp. 313-366.
- Giorgi, A. (2006). «A syntactic way to subjunctive». Venecia: University of Venice WpIL
- Giorgi, A. y Pianesi, F. (2000). «Sequence of Tense Phenomena in Italian: a Morphosyntactic Analysis», *Probus* 12, pp.1-32.
- Jeppesen Kragh, K. (2010). *Le remplacement de l'imparfait du subjonctif par le présent du subjonctif considéré dans une perspective de grammaticalisation*. Copenhagen: Museum Tusulanum Press.
- Koch, P. y Oesterreicher, W. (1985). «Sprache der Nähe – Sprache der Distanz. Mündlichkeit und Schriftlichkeit im Spannungsfeld von Sprachtheorie und Sprachgeschichte» *Romanistisches Jahrbuch* 36, pp. 15-43.
- Laca, B. (1998). «Aspect - Périphrase - Grammaticalisation. A propos du «Progressif» dans les langues ibéro-romanes» en Dahmen, W. et al. (eds.) *Neuere Beschreibungsmethoden der Syntax romanischer Sprachen. Romanistisches Kolloquium XI (Giessen 1995)*. Tübingen: Narr, pp. 207-226.

- Laca, B. (2016). «Subjuntivos intensionales e interpretación temporal» en González Díaz, M. J. (comp.) *9 estudios sobre el español*, Montevideo: Monobiblos, pp.123-138.
- Poplack, S. y Malvar, E. (2007). «Elucidating the transition period in linguistic change: The expression of the future in Brazilian Portuguese». *Probus* 19, pp. 121-169.
- Poplack, S. & Turpin, D. (1999). «Does the FUTUR have a future in (Canadian) French?». *Probus* 11, pp. 133-164.
- Quer, J. (1998). *Mood at the interface*. Tesis de doctorado, Universidad de Utrecht.
- RAE-ASALE (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Real Academia Española. Madrid.: Espasa Calpe.
- Schmitt, Ch. (2001). «Cross-linguistic variation and the Present Perfect: the case of Portuguese». *Natural Language and Linguistic Theory* 19, pp. 403-453.
- Sedano, M. (2006). «Importancia de los datos cuantitativos en el estudio de las expresiones de futuro», *Revista Signos* 39 (61), pp. 283-296.
- Sessarego, S. (2008). «Spanish *Concordantia Temporum*: An Old Issue, New Solutions». en Westmoreland M. y J. A. Thomas (eds.), *Proceedings of the 4th International Workshop on Spanish Sociolinguistics (WSS4)*.Somerville: Cascadilla Press, pp. 91-99.
- Sessarego, S. (2010). «Temporal Concord and Latin American Spanish Dialects: A Genetic Blueprint». *Revista Iberoamericana de Lingüística* 5, pp. 137-169.
- Smith, C. S. (1991). *The Parameter of Aspect*. Dordrecht: Kluwer.
- Squartini, M. (1998). *Verbal Periphrases in Romance*. Berlin: Mouton/de Gruyter.

«NI MANDRAKE»: PROBLEMAS EN LA ASIGNACIÓN DE LA MARCA GRAMATICAL DE ALGUNAS UNIDADES PLURIVERBALES EN EL *DICCIONARIO DEL ESPAÑOL DEL URUGUAY*

MÓNICA MÉNDEZ CAULÍN¹

YAMILA MONTENEGRO MINUZ²

La asignación de la marca gramatical es una de las tareas habituales con las que se enfrenta el lexicógrafo a la hora de registrar un nuevo lema. En principio, podría parecer que se trata de una actividad relativamente mecánica y que no suscita dudas ni discusiones. Sin embargo, establecer qué marca gramatical les corresponde a ciertas unidades pluriverbales puede resultar difícil y, a la vez, interesante, en algunos casos.

Los diccionarios establecen determinados criterios que permiten fijar de manera uniforme la marca gramatical que les corresponde a las unidades que incluyen. En este trabajo, estudiamos la categorización de las unidades pluriverbales en el *Diccionario del Español del Uruguay (DEU)*³.

En esta comunicación abordamos tres situaciones en las que la asignación de la marca gramatical resulta problemática. En primer lugar, nos centraremos en las dificultades de delimitación entre algunos tipos de locuciones verbales categorizadas como tales en el *DEU* (a saber, locuciones verbales con sujeto y locuciones verbales con verbo «haber») y de las locuciones interjectivas con las frases. En segundo lugar, compartiremos algunos apuntes relativos a la categorización de unidades pluriverbales con la conjunción copulativa negativa «ni».

1. LA LOCUCIÓN Y LA FRASE EN EL DEU (PLANTA 2016)

En la *Planta*⁴ elaborada para la próxima edición del *DEU*, como en cualquier texto de esta naturaleza, se explicita cuál es el conjunto de marcas gramaticales a asignar, así como los criterios que han de tenerse en cuenta para su asignación. En el caso de las

1 Academia Nacional de Letras.

2 Academia Nacional de Letras, FHCE, FIC, FDer, Udelar.

3 Debe tenerse en cuenta a la hora de considerar los ejemplos que, si bien la nueva Planta del DEU se terminó de ajustar en 2016, el diccionario se encuentra actualmente en etapa de revisión. De modo que, para unificar la presentación de los artículos, se citan de acuerdo con la versión publicada en 2011.

4 Citamos como *Planta* el documento, por ahora, de circulación interna en el que se describen la macro y la microestructura del *Diccionario del español del Uruguay*.

unidades pluriverbales, se establecen tres categorizaciones básicas: locuciones, frases y refranes. En la próxima edición digital, en la estructura del artículo, se diferencian claramente los elementos que pertenecen al primer grupo del resto. En efecto, está previsto que las locuciones aparezcan listadas en orden alfabético como sublemas antes que las frases y refranes, que irán al final organizados de manera independiente. Tipográficamente, los dos tipos de sublemas se diferencian por el color:

(1) **calavera.**

moverle la calavera a alguien.

1. *loc. v. esp.* Golpear con dureza a alguien.

SINÓNIMOS: cagar a palos; cagar a patadas; charquear; dar como en bolsa; dar como quien lava; dar guasca; dar palo; dar una marimba; dar una salsa; dar un pesto; hacer bosta; hacer mierda; levantar en la pata; mover; mover el expediente; romper el alma; romper el culo; romper el ojete; romper el orto; sacudir el esqueleto.

calavera no chilla.

1. *fr. esp.* Fórmula con que se indica que quien hace algo indebido a sabiendas debe soportar las consecuencias.

1.1. LA LOCUCIÓN

Las locuciones se definen, en este diccionario, como «formas estables de diversa estructura y mayor o menor transparencia semántica que pueden asimilarse a una clase de palabra en particular» (Planta 2016). De modo que, se distinguen distintos tipos de locuciones de acuerdo con su equivalencia con las distintas clases de palabras. La situación planteada se presenta en la *Tabla 1*.

TABLA 1

MARCA GRAMATICAL	EQUIVALENCIA
<i>loc. adj.</i>	adjetivo
<i>loc. adv.</i>	adverbio
<i>loc. interj.</i>	interjección
<i>loc. prep.</i>	preposición
<i>loc. v.</i>	verbo
---	sustantivo

En función de consideraciones que se desarrollan exhaustivamente en Malcuori y Caviglia (2016), en la nueva edición del diccionario no se incluye la marca *loc. sust.*

(locución sustantiva). Sobre las locuciones con valor nominal volveremos más adelante al examinar el caso de «ni Mandrake».

1.2. LA FRASE (Y EL REFRÁN)

Con respecto a los a veces denominados «enunciados fraseológicos» (Corpas Pastor, 1996:133-135), la *Planta* establece que

se trata de expresiones independientes de estructura inalterable y sentido figurado, que no desempeñan funciones gramaticales dentro de la oración. Los refranes suelen tener, además, una elaboración estilística que aprovecha recursos como la rima, el metro, la aliteración, el paralelismo y la deformación intencional de las palabras.

De acuerdo con el criterio de equivalencia propuesto para las unidades pluriverbales del DEU, las locuciones se asimilan a una clase de palabra mientras que las frases y los refranes, en tanto que «expresiones independientes» que no «desempeñan funciones gramaticales en la oración», equivaldrían a un enunciado (ver *Tabla 2*).

TABLA 2

MARCA GRAMATICAL	EQUIVALENCIA
<i>fr.</i>	enunciado
<i>ref.</i>	enunciado

2. PROBLEMAS EN LA ASIGNACIÓN DE LA MARCA GRAMATICAL

2.1. DELIMITACIÓN ENTRE LOCUCIÓN VERBAL Y FRASE

Las locuciones verbales, que son las que nos interesan en este punto, pueden tener una estructura interna diversa (V+complemento; V+complemento(+complemento); V+sujeto; V+sujeto+complemento). Las locuciones que presentan una estructura V+complemento(+complemento) no resultan problemáticas en la medida en que, efectivamente, se corresponden con verbos (o más bien, con sintagmas verbales o predicados nominales con verbo copulativo), como puede apreciarse en (2). Sin embargo, algunas de las señaladas como locuciones verbales, específicamente las que incluyen en su estructura al sujeto 3 (a) y las que presentan el verbo «haber» y un complemento 4 (a), están ‘virtualmente’ completas, es decir, son oraciones, a las que, eventualmente, se le puede agregar algún otro complemento 3 (c) y 4 (c). También puede darse el caso de que la estructura de la locución, aunque esté completa, incluya una variable como en «volarle la bata a *alguien*», ejemplificada en (5).

- (2) a. Tu primo *mordió el anzuelo* por incauto.
 b. Tu primo *fue víctima de una trampa* por incauto.
- (3) a. No salimos ni a la esquina, *caían pingüinos de punta*.

- b. No salimos ni a la esquina, *llovía torrencialmente*.
- c. *Cayeron pingüinos de punta* toda la tarde.

- (4)
- a. *Hay muchos niños para un trompo*.
 - b. Hay muchas personas interesadas en el mismo asunto.
 - c. En la reunión *había muchos niños para un trompo*.

- (5) a. A Lucía le vuela la bata, mejor ni le hables.

En la *Tabla 3* se resumen las características de las locuciones verbales de acuerdo con los criterios que se presentan en la *Planta* y se señala como [+/- flexión] el hecho de que los rasgos de persona, número, tiempo y modo del verbo son total o parcialmente variables. Asimismo, en consonancia con lo observado acerca del carácter oracional de las locuciones verbales que nos ocupan, las marcamos como no asimilables a una clase de palabras.

TABLA 3

Aplicación de criterios para locuciones verbales				
Estructura	Ejemplo	+/- trans. semántica	+/- asimilable a clase de palabra	+/- flexión
V + compl. (+compl.)	morder el anzuelo. <i>loc. v. esp.</i> Ser víctima <i>una persona</i> de una trampa o engaño.	-	+	+
V + sujeto	caer pingüinos de punta. <i>loc. v. urb. esp.</i> Llover torrencialmente.	-	-	+
V + sujeto + compl.	volarle la bata a alguien. <i>loc. v.</i> Mostrar ira o furia.	-	-	+
Con verbo «haber»	haber muchos niños para un trompo. <i>loc. v. obs. esp.</i> Estar muchas personas interesadas en un mismo asunto.	-	-	+

Las locuciones verbales con sujeto y las locuciones verbales con verbo «haber» se diferencian del resto de las locuciones verbales en que el verbo (en todos los casos lematizado en infinitivo) admite variación temporal, aunque, evidentemente, no de persona, como el resto.

El hecho de que las locuciones verbales con sujeto y las locuciones verbales con verbo «haber» configuren estructuras completas las acerca a las frases, dado que, por su carácter oracional, pueden funcionar con independencia. Podría pensarse entonces que la diferencia entre unas y otras estaría dada por la estricta inalterabilidad de las últimas.

Sin embargo, como puede observarse en los ejemplos de (6) existen algunas frases que admiten variantes flexivas.

- (6) a. *Ya vas a venir con el caballo cansado.*
 b. No te preocupes, *ya va a venir con el caballo cansado.*
 c. No te preocupes, *ya van a venir con el caballo cansado.*
 d. ¡*Yo, argentino!*
 e. ¡*Yo, argentina!*

Lo esbozado hasta el momento en relación con las frases se esquematiza en la *Tabla 4.*

TABLA 4

Aplicación de criterios para frases y refranes				
Ejemplo	+/- trans. semántica	+/- asimilable a clase de palabra	+/- flexión	+/- rima, ritmo, ...
no arrugue que no hay quien planche. <i>fr. rur. esp.</i> Fórmula con que se recomienda no mostrar cobardía.	-	-	-	+
ya vas a venir con el caballo cansado. <i>fr. esp.</i> Fórmula con que se anuncia a alguien que tarde o temprano necesitará lo que ha rechazado de su interlocutor.	-	-	+	-
¡yo, argentino! <i>fr. esp.</i> Fórmula con que se advierte a alguien el desentendimiento. de las consecuencias de un problema.	-	-	+	-
gallo que no canta algo tiene en la garganta. <i>ref. esp.</i> Expresa que quien se mantiene en silencio guarda algún secreto.	-	-	-	+

2.1.1. LAS LOCUCIONES EN LA BIBLIOGRAFÍA

En la bibliografía existen diferentes posturas con respecto al concepto de locución. La mayoría de los autores coinciden en que las locuciones tienen, en tanto que unidades fraseológicas, las siguientes características: pluriverbalidad, fijación o estabilidad, idiomática e institucionalización.⁵

Para el tipo de unidades pluriverbales que estudiamos, interesa señalar que la correlación entre los diferentes tipos de locuciones y las clases de palabras es un aspecto debatido. En efecto, no existe consenso en cuanto a que no deben presentar una estructura no oracional.

García-Page (2008), en consonancia con otros autores, entiende que existe una clase de locuciones denominadas oracionales. Bajo este rótulo reúne casos como: *haber moros en la costa y no estar el horno para bollos* (descritas como frases proverbiales por Casares (1992 [1950]) y como enunciados de valor específico por Corpas Pastor (1996)).

Dentro de esta categoría se incluirían también ejemplos como *Las paredes oyen; En todas partes se cuecen habas* (que en el *DEU* se catalogarían como frases).

Las locuciones interjectivas o exclamativas también entran en esta clase, ya que categorialmente se corresponden con la oración, entendida como enunciado o unidad comunicativa autónoma. Aspecto que retomaremos en el siguiente apartado.

De acuerdo con la descripción de García-Page (2008) y como muestran los ejemplos anteriores, las locuciones oracionales pueden tener las siguientes estructuras:

- oración compuesta por SN sujeto y predicado verbal;
- construcciones impersonales;
- fórmulas pragmáticas sin verbo expreso.

Por lo tanto, las locuciones verbales del *DEU*, cuya asignación de la marca gramatical resulta, a nuestro criterio, problemática se clasificarían como locuciones oracionales.

2.2. DELIMITACIÓN ENTRE LOCUCIÓN INTERJECTIVA Y FRASE

2.2.1. LA INTERJECCIÓN COMO CLASE DE PALABRA

Como se presentó más arriba, dentro del conjunto de las locuciones, el *DEU* incluye las locuciones interjectivas. Esta inclusión supone, obviamente, la consideración de la interjección como una clase de palabras. Sin embargo, este punto no está exento de

5 Como es sabido, por pluriverbalidad se entiende la combinación de dos o más palabras. Debe haber existido un proceso histórico-diacrónico que convierta una construcción libre y variable en una fija y estable. La idiomática es entendida en términos de no composicionalidad, es decir, como señala Casares (1992 [1950]), su sentido unitario no se desprende de la suma de significados de sus componentes. La institucionalización se da cuando una comunidad lingüística adopta una expresión fija y la considera un componente de su acervo lingüístico-cultural.

polémica. En efecto, no en todos los catálogos de las ‘partes de la oración’ se incluyen las interjecciones. La razón principal de esta marginación tiene que ver con el hecho de que las interjecciones forman por sí mismas enunciados.

En la *NGLE* se sostiene que la capacidad de las interjecciones de crear enunciados por sí mismas no está sujeta a controversia, pero sí el hecho de que esto sea compatible con que se configuren, además, como una clase de palabras (RAE-ASALE, 2009). Un argumento central en la consideración de la interjección como clase de palabra se sustenta en el que las interjecciones forman grupos sintácticos. Esta comunicación excede una presentación detallada de esta polémica, basta señalar que la *NGLE* sostiene que la interjección es una clase de palabra que se especializa en la formación de enunciados exclamativos.

Por las razones antes expuestas, las locuciones interjectivas, de acuerdo con la caracterización del *DEU*, son unidades pluriverbales asimilables a una interjección. Ahora bien, si las locuciones interjectivas equivalen a una interjección y la interjección es una clase de palabra que se especializa en la formación de ciertos enunciados, la locución interjectiva equivale a un enunciado. Esta equivalencia es análoga a la que se observa entre frases y enunciados y refranes y enunciados. Como los refranes se reconocen por su peculiar constitución estilística, no se produce un solapamiento entre esta categoría y la locución interjectiva. Sin embargo, si se confrontan los rasgos estipulados para esta última categoría y las frases (confrontar *Tabla 4* y *Tabla 5*), se observa que, una vez más, se desdibuja el límite entre la frase y la locución.

Tabla 5

Aplicación de criterios			
Ejemplo	+/- trans. semántica	+/- asimilable a clase de palabra	+/- flexión
¡que lo parta un rayo! <i>loc. interj. esp.</i> Indica el desinterés por alguien. (=?)	-	-	+
¡chupate esa mandarina! <i>loc. interj. esp.</i> Indica lo irrefutable de un argumento dado para finalizar una controversia. (=¡Tomá!)	-	+/-	-
¡qué lo parió! <i>loc. interj. esp.</i> Indica sorpresa o admiración. (=¡Pah!)	-	+/-	-
¡las bolas! <i>loc. interj. esp.</i> Indica una negación enfática. (=¡No!)	-	+	-

2.2.2. DEFINICIONES Y MARCAS GRAMATICALES

Otro aspecto notable, con respecto a las categorizaciones del *DEU* que se vienen discutiendo, tiene que ver con el tipo de definición que le corresponde a cada una de las unidades pluriverbales en cuestión. Mientras que las locuciones verbales llevan una definición «propia», es decir, sinonímica (se puede sustituir la locución por la definición en cualquier contexto), el resto de las unidades estudiadas presentan en el diccionario una definición «impropia», no sinonímica. Así, las locuciones verbales presentarán la definición correspondiente a un verbo; las locuciones interjectivas se definirán empleando una fórmula encabezada por «Indica»; las frases se definirán por medio de un sintagma nominal cuyo núcleo es «fórmula» («Fórmula con la que se indica/advierte /rechaza...»); finalmente, el refrán⁶ se definirá mediante la fórmula «Expresa que...». Esquemáticamente:

loc. v. → Definición «propia» (sinonímica): V

loc. interj. e interj. → Definición «impropia»: *Indica...*

fr. → Definición «impropia»: *Fórmula con la que se indica /advierte /rechaza...*

ref. → Definición «impropia»: *Expresa que...*

2.3. ALGUNAS OBSERVACIONES

En síntesis, es problemática la inclusión de la categoría frase porque, por un lado, se solapa con las locuciones verbales de las que nos ocupamos en esta comunicación (a saber, las que incluyen en su estructura al sujeto y las que presentan el verbo «haber» y un complemento) y también con los refranes. Este solapamiento se reconoce en la propia *Planta 2016* (ver la nota 4).

Por último, creemos que la posibilidad, o no, de modificarse en discurso indirecto podría demostrar si se trata o no de una genuina «estructura inalterable», rasgo que caracteriza a las frases y los refranes. Como se ve en 7 (a), todas las locuciones verbales sufren las modificaciones exigidas en el discurso indirecto. Aplicada esta prueba a las locuciones interjectivas, se obtienen ejemplos como los de 7 (b), que, como puede observarse, no son homogéneos, a veces se admite la incorporación de la locución en un estilo indirecto de discurso referido y en otros no. Lo mismo puede verse en los ejemplos agrupados en 7 (c). En el caso de los refranes 7 (d), la posibilidad de modificación queda totalmente descartada. Esta prueba podría ser de aparente utilidad para el lexicógrafo cuando se ve enfrentado a asignar la marca gramatical.

(7) a. Locuciones verbales y estilo indirecto

Dijo que caían pingüinos de punta.

Dijo que a Lucía le volaba la bata.

6 Cabe destacar que las dificultades de delimitación entre frases y refranes se reconocen en el propio *DEU* al aclarar: «solamente se utilizará la marca ref. (refrán) en aquellas expresiones cuya estructura no ofrezca dudas de ningún tipo» (*Planta 2016*).

Dijo que había muchos niños para un trompo.

b. Locuciones interjectivas: estilo indirecto y estilo directo

Le dijo que lo partiera un rayo. / Le dijo: «¡Que te parta un rayo!».

Le dijo que se chupara esa mandarina. / Le dijo: «¡Chupate esa mandarina!».

**Le dijo que qué lo había parido. / Le dijo: «¡Qué lo parió!».*

?Le dijo que las bolas. / Le dijo: «¡Las bolas!».

c. Frases: estilo indirecto y estilo directo

**Le dijo que no arrugara porque no había quien planchara. / Le dijo: «No arrugue porque no hay quien planche»*

Le dijo que ya iba a venir con el caballo cansado.

**Le dijo que era argentino. / Le dijo: «¡yo, argentino!».*

d. Refranes: estilo indirecto y estilo directo

**Dijo que gallo que no cantara algo tenía en la garganta. / Dijo: «Gallo que no canta, algo tiene en la garganta».*

3. CATEGORIZACIÓN DE UNIDADES PLURIVERBALES CON LA CONJUNCIÓN COPULATIVA NEGATIVA «NI»

Las unidades pluriverbales de las que nos ocuparemos en este apartado se caracterizan por presentar una estructura «ni» + X (en la que X=SP, SN, SV, SAdj / construcción de participio o SAdv). En el *DEU* aparecen las siguientes:

«ni» + SP	«ni» + SV	«ni» + SAdj/ C ppio.	«ni» + SAdv
ni a cañozos. <i>loc. adv. esp.</i> De ninguna manera.	ni hablar. <i>loc. adv. esp.</i> Por supuesto.	¡ni loco! <i>loc. interj. esp.</i> Indica la imposibilidad de que ocurra algo.	ni ahí. <i>loc. adv. esp.</i> De ninguna manera.
ni a gancho. <i>loc. adv. esp.</i> De ninguna manera.		ni mamado. <i>loc. adv. esp.</i> De ninguna manera.	
ni a garrote. <i>loc. adv. esp.</i> De ninguna manera.		ni disfrazado de mono. <i>loc. adv. esp.</i> De ninguna manera.	

ni a palos. <i>loc. adv. esp.</i> De ninguna manera.		¡ni muerto! <i>loc. adv. esp.</i> / <i>loc. interj.</i> De ninguna manera.	
ni en pedo. <i>loc. adv. esp.</i> De ninguna manera.			
ni en joda. <i>loc. adv. esp.</i> De ninguna manera.			
ni para remedio. <i>loc. adv. esp.</i> Sin lo requerido para hacer lo mínimo. <i>No quedó pintura ni para remedio.</i>			

Independientemente de que se considere para cada caso si las marcas gramaticales están correctamente asignadas, la mayor parte de las expresiones registradas (se exceptúa *ni hablar*) son palabras negativas, es decir, expresiones polares que expresan por sí mismas negación (Sánchez López, 1999), como puede verse en 8:

- (8) a. Ni en pedo me aparezco por ahí. / No me aparezco por ahí ni en pedo.
 b. Ni mamada me levanto a las cinco. / No me levanto a las cinco ni mamada.

García-Page (2008) considera algunas estructuras encabezadas con *ni* como locuciones interjectivas. Estas pueden tener la estructura «ni + SP/ construcción de gerundio/construcción de infinitivo» y funcionan como enunciados independientes en la réplica o respuesta. Se trata de expresiones de negación enfática con rango fraseológico, que también pueden funcionar en el discurso como complemento en un sintagma verbal o estructura predicativa.

- (9) —¿Te vas a presentar al concurso?
 —¡Ni loca (me presento)! / Ni mamada me presento). / De ninguna manera.

Sin embargo, de acuerdo con García-Page (2008), no tienen rango locucional las estructuras formadas por «ni + SN/PRONpers». Esto es, las expresiones del tipo «ni Mandrake» no serían unidades fraseológicas.

3.1. «NI MANDRAKE», ¿LOCUCIÓN O EXPRESIÓN LIBRE?

Como se mencionó, García-Page sostiene que los esquemas «ni+SN/PRONpers», como el que corresponde a estructuras como *Ni Mandraque*, constituirían esquemas que permiten un llenado libre del SN. Esto es, existen expresiones similares con nombres propios e idéntico valor: *ni Peteco*, *ni Magoya*, *ni Mongo Aurelio*, *ni Raúl*. Las

primeras tres están relativamente fijadas; *Peteco*, *Magoya*, *Mongo Aurelio*, no refieren a ninguna persona en particular, las expresiones dan a entender que nadie puede cumplir lo que se predica en la oración de la que forman parte. No obstante, el lugar de estos nombres puede estar ocupado por cualquier nombre propio con un referente conocido entre los interlocutores de tal modo que se entiende que, si ni esta persona puede, nadie podrá concretar lo expresado.

Estas consideraciones llevarían a excluir este tipo de expresiones de un diccionario de lengua. Sin embargo, entendemos que el rasgo de idiomatismo está presente, y si bien podemos sincrónicamente reconocer el origen del nombre Mandrake, no estamos en condiciones de justificar la procedencia del resto de los nombres propios presentados.

Ahora bien, si se decide incluirlas en el *DEU*, surge el problema de la asignación de la marca gramatical, puesto que este diccionario no reconoce las locuciones sustantivas.

Como adelantamos, en Malcuori y Caviglia (2016) se presentan las consideraciones que llevaron a cambiar la marca gramatical que debe asignarse a las unidades pluriverbales asimilables a una unidad léxica, concretamente, las que tienen valor nominal. En la *Planta* 2016 la marca gramatical para los compuestos sintagmáticos (las unidades léxicas con estructura NN, AA), las locuciones nominales (formadas con N prep. N y NA) y las unidades de denominación (combinación restringida de palabras, que no constituyen unidades léxicas porque son sensibles a las operaciones sintácticas que permiten distinguir entre sintagmas libres y locuciones, y tienen la estructura N prep. N y NA) se unifica en indicar la marca asignada a los sustantivos y que se corresponde con el género (*m.*, *f.*, *m. y f.*, *m. o f.*, *m./f.*). Esto se fundamenta en que, si bien la distinción es importante para el lexicógrafo, se considera que no es de utilidad para el usuario del diccionario. Además, esta decisión sigue la tradición lexicográfica y evita tomar postura en un tema que está situado entre varias disciplinas (sintaxis, morfología, fraseología, terminología) y que es muy controvertido.

COMENTARIOS FINALES

Como esbozan Malcuori y Caviglia (2016) existe una tensión en la práctica lexicográfica con respecto a la información gramatical que debe brindar el diccionario. El lexicógrafo puede escudarse en que no es de utilidad para el pretendido destinatario. Entendemos que el lexicógrafo debe continuar discutiendo con el gramático acerca de estas cuestiones, a pesar de que la decisión última sea tomada por aquel.

Esta comunicación pretende reeditar las discusiones y arrojar luz sobre los criterios adoptados para asignar las marcas gramaticales y el tipo de marca en sí en el *Diccionario del español del Uruguay*. El diálogo que existe, de un tiempo a esta parte, en nuestro medio entre el lexicógrafo y el gramático permite, a nuestro entender, disminuir esta tensión.

BIBLIOGRAFÍA

- Academia Nacional de Letras (2011). *Diccionario del español del Uruguay*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Alonso-Cortés, A. (1999). «Las construcciones exclamativas. La interjección y las expresiones vocativas». En Bosque, I. y V. Demonte (eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Casares, J. (1992 [1950]). *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: CSIC.
- Cordero Monge, S. (2014). «Locuciones verbales en tres diccionarios del español de Costa Rica. Algunas cuestiones sobre su tratamiento lexicográfico». *Revista Artes y Letras*, Universidad de Costa Rica. 38(2): 161-174.
- Corpas Pastor, G. (1996). *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- García-Page, M. (2008). *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*. Barcelona: Anthropos.
- RAE y ASALE (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa
- Sánchez López, C. (1999). «La negación». En Bosque, I. y V. Demonte (eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa.